



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### PRESIDENCIA

### DON FRANCISCO JULIÁN RAMOS MANZANO

Sesión celebrada el día 3 de abril de 2018, en Valladolid

---

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Desarrollo Rural, SC/000108, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
  - Políticas realizadas en desarrollo rural durante el primer año de legislatura y sobre las políticas planeadas en relación a esta materia para los próximos tres años.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Desarrollo Rural y Director General del Instituto Tecnológico Agrario, SC/000394, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
  - Plan de Regadío sobre el Río Aranzuelo.

### SUMARIO

	<b>Páginas</b>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	21097
El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	21097
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	21097
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	21097
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	21097

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000108.**

La secretaria, Sra. Pelegrina Cortijo, da lectura al primer punto del orden del día.	21097
Intervención del Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	21098
El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	21105
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	21106
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21108
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	21110
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martínez Antolín (Grupo Popular).	21114
Intervención del Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas.	21117
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	21126
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21128
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	21130
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martínez Antolín (Grupo Popular).	21131
En turno de dúplica, interviene el Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	21132
El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	21138
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	21138
Contestación del Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	21139
El presidente, Sr. Ramos Manzano, suspende la sesión.	21139
Se suspende la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos y se reanuda a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.	21139
El presidente, Sr. Ramos Manzano, reanuda la sesión.	21139

Páginas**Segundo punto del orden del día. SC/000394.**

La secretaria, Sra. Pelegrina Cortijo, da lectura al segundo punto del orden del día.	21139
Intervención del Sr. Llorente Cachorro, viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Instituto Tecnológico Agrario, para informar a la Comisión.	21140
El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	21144
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21144
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL).	21146
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	21147
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Cortés Calvo (Grupo Popular).	21149
Intervención del Sr. Llorente Cachorro, viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Instituto Tecnológico Agrario, para responder a las cuestiones planteadas.	21150
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21152
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL).	21153
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	21154
En turno de dúplica, interviene el Sr. Llorente Cachorro, viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Instituto Tecnológico Agrario.	21154
El presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	21155
Se levanta la sesión a las veinte horas treinta cinco minutos.	21155



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Algún grupo tiene que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Buenas tardes. Celestino Rodríguez Rubio sustituye a Juan Carlos Montero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Grupo Parlamentario Podemos, no. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? *[Murmullos]*. Nos lo dirán ahora, porque ha salido, ¿no? ¿Grupo Mixto? No está presente tampoco. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Gracias. Doña Victoria Moreno Saugar sustituye a don Emilio José Cabadas Cifuentes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Grupo Parlamentario Ciudadanos, si tiene que comunicar sustitución.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a David Castaño.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Antes de comenzar con la comparecencia del día de hoy, dar la bienvenida al señor secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería, don Eduardo Cabanillas. Muchas gracias por su presencia en el... en el día de hoy.

Por parte del vicepresidente... por parte de la señora secretaria, se dará lectura al primer punto del orden del día.

## SC/000108

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería, Solicitud de Comparecencia 108, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para informar a la Comisión sobre: Políticas realizadas en desarrollo rural... rural durante el primer año de legislatura y sobre las políticas planeadas en relación a esta materia para los próximos tres años.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el ilustrísimo señor secretario general de Agricultura y Ganadería.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):**

Muchas gracias. Buenas tardes. Comparezco ante esta Comisión de Agricultura y Ganadería, a petición del Grupo Parlamentario Podemos, para informar sobre las políticas realizadas en desarrollo rural durante el primer año de legislatura y sobre las políticas planeadas en relación a esta materia para los próximos tres años.

En primer lugar, querría decirles que, aunque la petición a la comparecencia se dirige al viceconsejero de Desarrollo Rural, voy a sustituirle en esta ocasión, en mi calidad de autoridad de gestión del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, para poderles dar una visión de estas actuaciones y su implicación en el citado programa tanto desde el punto de vista de la programación como del cumplimiento de los objetivos.

Señorías, las bases de la política de desarrollo rural, por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, fueron expuestas por la consejera de Agricultura y Ganadería en esta Cámara en tres ocasiones: la primera, el dos de septiembre de dos mil quince, en su comparecencia relativa al... al programa agrario de legislatura; la segunda, el dos de octubre de ese mismo año, en una interpelación específica en materia de desarrollo rural; y, la tercera, el pasado veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, en su intervención sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de legislatura, en la que incluyó, como no podía ser de otra manera, las actuaciones de desarrollo rural.

La política de desarrollo rural en su concepción global es una iniciativa pública ambiciosa, puesto que genéricamente englobaría todo impulso o apoyo público o privado... público-privado, perdón, que permita el desarrollo de las áreas rurales, en esencia, por tanto, de nuestros pueblos.

Castilla y León, con una extensión de 94.000 kilómetros cuadrados, es la región más extensa de España y la tercera en... de toda la Unión Europea de las 272 regiones que en la actualidad forman la Unión Europea a 28 Estados. Es una región con una clara identificación con el medio rural: entre los 2.248 municipios -un cuarto del total de los municipios españoles-, el 89 % tienen menos de 1.000 habitantes. Pero es que, además, las zonas rurales representan el 96 % de la superficie total que he indicado, porcentaje que supera en 11,5 puntos el valor nacional. Y en ella se asientan prácticamente la cuarta parte de los castellanos y leoneses, el 24 %, 7 puntos por encima de la media nacional. En estas zonas, la principal fuente de riqueza y actividad es la derivada del sector agrario, y esto hace que el valor añadido bruto que se genera en estas zonas rurales represente más del 20 % del valor añadido bruto regional.

Por lo tanto, las políticas de desarrollo rural tienen que contemplar de una manera muy diferenciada el apoyo a la actividad del sector primario y su industria de transformación, y este es claramente el ámbito de desarrollo rural en el que actúa competencialmente la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Este planteamiento también es compartido por la propia Unión Europea que, en las últimas décadas, ha ido desarrollando una política de desarrollo rural derivada de la antigua política estructural agraria de la PAC. Para ello, las acciones que se promueven se van materializando en líneas de acción que se coordinan en todas las regiones europeas a través de los denominados Programas de Desarrollo Rural, existiendo un fondo europeo específico, el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), que tiene como objetivo apoyar las actuaciones que se pueden



enmarcar en las directrices europeas para facilitar el progreso de las zonas rurales, en colaboración con las Administraciones estatales y regionales.

Así lo entiende también la Junta de Castilla y León y desde esta premisa se han diseñado los programas políticos para esta legislatura en los que se contempla el desarrollo rural desde una perspectiva transversal, pero a la vez con un protagonismo claro y específico en el programa de legislatura de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por estar estrechamente ligado a la mejora de la competitividad de los sectores agrario y agroalimentario, utilizando para ello el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León.

Señorías, como ustedes bien saben, la política de desarrollo rural que estamos desarrollando desde la Consejería es una política estructural y de sostenibilidad que está dirigida a consolidar un sector de referencia en nuestra economía, el agroalimentario, que necesita actuaciones coordinadas y con una visión integradora en todos los elementos de la cadena de valor alimentaria (producción, transformación y distribución). Aunque todas las actuaciones van a pivotar en esa... en esa visión integradora, también tenemos un espacio para lo que tradicionalmente se ha denominado "otras acciones de diversificación de la actividad agraria". Para... para ello contamos con la aplicación de la metodología comunitaria LEADER, incorporada en todos los Programas de Desarrollo Rural europeos y, como no podía ser de otra manera, también en el nuestro. Estas acciones se desarrollan a través de los 44 grupos de acción local existentes en nuestra Comunidad.

Teniendo en cuenta esto, para el desarrollo de estas actuaciones en el marco de la política de desarrollo rural, contamos con tres elementos fundamentales: en primer lugar, un marco jurídico propio, que es nuestra Ley Agraria; un instrumento de planificación específico, que es el Programa de Desarrollo Rural, que compromete actuaciones que se extenderán a toda la legislatura y a unos años posteriores; y unas acciones de carácter estructural agrario, agroalimentario y medioambiental, junto con acciones de diversificación rural, que van a permitir obtener más valor añadido a nuestros pueblos.

Como conocen, el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 14-20 se aprobó por la Comisión Europea el veinticinco de agosto de dos mil quince, y es el instrumento de planificación y financiación que vamos a utilizar. En él se presentan las prioridades de Castilla y León y está dotado con un importantísimo volumen de financiación, más de 1.800 millones de euros de fondos públicos, de los cuales prácticamente el 90 %, más de 1.600 millones de euros, serán gestionados por la Consejería de Agricultura y Ganadería. Este programa sustituyó al anterior Programa 2007-2013, con una financiación idéntica, y que se ha... y que ha beneficiado a 64.000 perceptores en Castilla y León. Y que, por cierto, ha sido reconocido por la Unión Europea como uno de los programas de mayor ejecución a nivel europeo. Como saben, este programa concluyó el treinta y uno de diciembre de dos mil quince, con una ejecución de 1.828 millones de euros, lo que supone una ejecución del 99,97 % sobre lo programado, a la cabeza de los programas con mayor ejecución en España, superando en 3 puntos a la media del país, y de los más altos de la Unión Europea, prácticamente 5 puntos por encima de la media europea.

Cabe destacar además que la Comunidad no ha perdido financiación europea por incumplimiento de la Regla N+2 en toda su ejecución, a diferencia de otras regiones españolas con pérdidas importantes de financiación europea.



En consecuencia, en esta legislatura y en los próximos años siguientes tenemos un reto importante, que es aprovechar todos los recursos del nuevo Programa de Desarrollo Rural y estar en los mejores niveles de ejecución europea de este programa para la evaluación que la propia Comisión Europea hace de las políticas de desarrollo rural en... de los Estados miembros. Frente a este reto podemos decir que hoy por hoy somos un referente. Ya llevamos más de 450 millones de euros certificados en el nuevo programa, la Comunidad Autónoma con mayor ejecución de España, 28 % de ejecución FEADER y 8 puntos porcentuales por encima de la media española.

Dicho esto, la Consejería de Agricultura en su... la consejera de Agricultura, en su comparecencia de dos de septiembre de dos mil quince, presentó el nuevo modelo que desarrollaría la Consejería, modelo que se configura con una visión integradora para fortalecer el sector agrario y el agroalimentario y que marca las bases de la acción de gobierno de esta legislatura. Este modelo es el de la Plataforma de Competitividad Productiva Agroalimentaria de Castilla y León, que, en sus desarrollos sectoriales, actúa de forma coordinada en los distintos eslabones de la cadena alimentaria. En estas plataformas se incorporan acciones estructurales, que son las que desarrollamos a través de la política de desarrollo rural, utilizando, en la mayor parte de... de las ocasiones, el propio Programa de Desarrollo Rural, si nos da esas posibilidades financieras.

En su conjunto, las medidas de desarrollo rural que se aplican para el sector agrario y agroalimentario en este nuevo modelo expuesto van a ir dirigidos a los siguientes cuatro ámbitos: en primer lugar, un ámbito inversor en el sector productor; en segundo lugar, el... un ámbito inversor en el sector de transformación; en tercer lugar, en lo que denominamos la "agricultura sostenible"; y, un cuarto aspecto, que denominamos "aspectos estructurales horizontales", que permiten el funcionamiento y la coordinación entre los agentes de la cadena de valor. Todos estos ámbitos están orientados a mejorar la competitividad de los agentes productor, transformador, de forma coordinada y con una estrategia única.

Voy a pasar ya a un mayor detalle y, en primer lugar, nos vamos a encontrar, como ha... he indicado, el ámbito inversor en el sector productor. Este es el ámbito con mayor volumen de recursos en la política de desarrollo rural, ya que vamos a destinar 785 millones de euros en el período de planificación europea. Irán dedicados, por una parte, a acciones estructurales en explotaciones agrarias y, por otra parte, a acciones colectivas para impulsar las infraestructuras en el sector agrario.

En lo que respecta a las inversiones en las explotaciones agrícolas y ganaderas, las acciones estructurales que apoyamos van dirigidas a mejorar la competitividad de estas unidades de producción, incrementando el capital productivo y posibilitando unas condiciones más adecuadas en los medios de producción. Para ello, nos hemos marcado un objetivo claro: vamos a actuar en 7.500 explotaciones, y ya a finales de dos mil diecisiete tenemos compromisos asumidos, dentro del Programa de Desarrollo Rural, para 1.946 explotaciones. Y, además, tenemos unas 1.100 solicitudes más presentadas que vamos a resolver ahora en este... en estos meses próximos. Y esto va a suponer en su conjunto ya este mismo año, en dos mil dieciocho, más de 3.000 explotaciones en las que se han modernizado sus estructuras productivas con un... una inversión de 95 millones de euros públicos.

En este apartado inversor, como otro compromiso importante es el de la incorporación de jóvenes agricultores. Es un compromiso, como bien conocen, compartido



por todas las Comunidades Autónomas, por el Estado y la propia Unión Europea. La Comisión ha insistido en su comunicación sobre la nueva Política Agraria Comunitaria post 2020 en la necesidad de hacer más atractivo el sector agrario para los jóvenes y rejuvenecer los activos de este sector. Recientemente, en la posición común que hemos adoptado en la Comunidad de Castilla y León y en la que ustedes han participado activamente, hemos apostado por este objetivo convirtiéndose en un objetivo común. En esta legislatura nos hemos marcado una meta, que es incorporar 5.000 jóvenes y, para ello, hemos fomentado la línea de incorporación de jóvenes agricultores con una mayor dotación de ayuda a nivel individual. También hemos incorporado mayor dotación a esta línea en el Programa de Desarrollo Rural. Como saben, inicialmente se aprobó con una dotación de 125 millones de euros, que suponía un incremento del 60 % respecto a la dotación del programa anterior, que fue de 78 millones de euros. Al incremento individual que les corresponde a cada joven, también se ha incorporado una medida de agilización de pagos. Hemos puesto en marcha un anticipo del 50 % que se paga el año de concesión ya, antes no existía, y provocaba la necesidad de que los jóvenes tuvieran que contar con apoyos externos para incorporarse.

Pues bien, además de esto, les adelanto que en la última modificación del programa actual, que ha sido aprobada recientemente, el mes pasado, la... la dotación presupuestaria total para incorporación de jóvenes va a pasar... ya pasa a 138 millones de euros, es decir, un 11 % más de la dotación prevista inicialmente con la aprobación del programa.

Pero, además, vamos a... incorporamos otras mejoras que acaban de aprobarse, como dar prioridad a la incorporación de jóvenes que se hagan cargo de la explotación de un titular que se jubila y un nuevo sistema de... de baremación ligado a importes de las ayudas que llevará consigo un mayor importe individual, de forma que la ayuda mínima por incorporación se va a ver incrementada con 1.500 euros por cada punto que supere el mínimo de 8 en el... en la concepción de... de la ayuda; y esto nos va a llevar consigo a una mayor dotación en... para la incorporación de jóvenes agricultores a... de forma individual.

En la última convocatoria que vamos a resolver, también, posiblemente, ya en este mismo mes, se han presentado 956 solicitudes más de incorporación y, en consecuencia, este año comprometemos ya con cargo al presupuesto del Programa de Desarrollo Rural 2.700 jóvenes, que esto supondrá un avance importante en la ejecución también del programa.

Con el objetivo de reforzar estas dos líneas, hemos creado, como ya les hemos anunciado también en... en la última comparecencia de Presupuestos de la Consejería, hemos incorporado un instrumento financiero de apoyo a las inversiones para garantizar la parte de las inversiones que no se pueden cubrir con subvención y tienen que ser asumidas a través de préstamos con entidades financieras y, para ello, a finales del año pasado hicimos una... una incorporación de 6,7 millones de euros para garantías en préstamos, que estarán valorados en su conjunto en 35 millones de euros, destinados a inversiones en explotaciones agrarias y también para la incorporación de jóvenes agricultores.

Estas dos actuaciones van a estar acompañadas también por una línea de apoyo a las infraestructuras agrarias, que se usarán en común, tan... tan esencial en nuestra base productiva. La desarrollaremos con actuaciones de ordenación de



la propiedad a... a través de procesos de concentración parcelaria y con obras de infraestructuras ligadas a estas zonas, así como con actuaciones de regadío, modernizando los existentes e incorporando nuevas zonas regables en nuestra Comunidad.

En materia de infraestructuras agrarias asumimos dos compromisos cuantificables: por una parte, actuar sobre 60.000 hectáreas de regadío, de las cuales la tercera parte serán nuevas transformaciones, es decir, nuevo regadío; y, por otra parte, con otras infraestructuras que se ponen en marcha, la mayor parte de ellas ligadas a zonas de concentración parcelaria, que posibilitarán inversiones rurales que afectarán a 160.000 hectáreas. Quiero destacar que vamos a dedicar del Programa de Desarrollo Rural aproximadamente 450 millones de euros al conjunto de estas infraestructuras, que serán aprovechadas no de forma individual, sino por un amplio conjunto de agricultores de nuestra Comunidad.

Como saben, el desarrollo de estos compromisos ha necesitado una planificación previa para priorizar las actuaciones en el territorio con un amplio debate, que se ha extendido a las organizaciones profesionales agrarias, a las cooperativas agroalimentarias y también a todos los grupos políticos representados en esta Cámara. El resultado final ha sido el mapa de infraestructuras agrarias de Castilla y León, que se materializó finalmente en el segundo semestre de dos mil dieciséis.

Con el... el aporte del Programa de Desarrollo Rural y la inversión privada en las actuaciones de infraestructuras de regadío, el mapa supondrá una inversión en el territorio superior a los 600 millones de euros, de la que se beneficiarán unas... unas 19.000 explotaciones agrarias. También para el desarrollo de las infraestructuras ha sido necesario formalizar el convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, y que se llevó a cabo el cinco de mayo del año pasado, para el desarrollo con la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, SEIASA, de las zonas de modernización de regadíos que contempla el propio mapa de infraestructuras. Pues bien, el resultado, hasta la fecha, respecto a los compromisos asumido es de 113.000 hectáreas en las que estamos actuando ya con inversiones en zonas de concentración parcelaria, que supone ya un grado de ejecución importante, del 71 %.

Respecto a las actuaciones en... de regadío, estamos actuando ya en 15.500 hectáreas de modernización de regadíos en las provincias de León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora, que representa el 40 % del compromiso asumido. Y, en cuanto a nuevos regadíos, ya estamos actuando en 10.000 hectáreas -10.064, en concreto- en las provincias de León, Palencia y Soria, y supone ya el 50 % del compromiso que les he indicado inicialmente. En su conjunto, estamos hablando de 100 millones de euros de financiación pública para regadíos, a los que hay que añadir 57 millones de euros más en infraestructuras agrarias, todos en... en diferentes procesos de licitación o de ejecución de obra.

Pasando ahora al segundo apartado que les indiqué de la política de desarrollo rural, el ámbito inversor en el sector transformador, indicarles que va dirigido a facilitar la incorporación de bienes de equipo en nuestra industria agroalimentaria y a llevar a cabo proyectos comunes entre el sector productor y el sector transformador para la búsqueda de nuevos productos o nuevas técnicas para procesar materias primas de cara al consumidor. Este apartado, en su conjunto, cuenta con una dotación de 191 millones de euros en el Programa de Desarrollo Rural.

Las ayudas a las inversiones en industria agroalimentaria van dirigidas a sectores prioritarios y a la creación de empleo. Hasta la fecha hemos concedido ayudas ya



por importe de 73 millones de euros, que suponen inversiones por valor de 214 millones de euros. Además, de la misma manera que hemos actuado con inversiones en explotaciones agrarias, hemos incorporado para la industria de transformación agroalimentaria también un instrumento específico financiero de garantías para poder apoyar la parte de las inversiones que no es cubierta con subvención y puede financiarse, por tanto, con préstamos de entidades financieras, en este caso con garantías públicas. Para eso, a finales del año pasado dotamos a este instrumento con 15,4 millones de euros que permitirán garantizar préstamos por un valor aproximado de 75 millones de euros.

Respecto a las actuaciones de cooperación entre la fase de producción y la de transformación, hemos resuelto convocatorias para la creación y funcionamiento de los grupos operativos de la Agencia Europea de Innovación y para proyectos piloto para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías. Contamos ya con 7 grupos de cooperación que trabajan en el ámbito exclusivo de nuestra Comunidad Autónoma y 3 más en el ámbito suprarregional. Los de ámbito regional están preparados ya para desarrollar proyectos este mismo año por importe de 1.000.000 de euros, y a este importe, además, se añaden 2,2 millones de euros más, pero de la convocatoria que acabamos de resolver para el... el desarrollo de proyectos piloto a finales de diciembre del año pasado.

El tercer ámbito de... del desarrollo rural que les indiqué al principio es el de la agricultura sostenible. Este apartado cuenta con una importante financiación en el Programa de Desarrollo Rural, en total 432,7 millones de euros. En primer lugar, contamos con un importante desarrollo de contratos para la aplicación de prácticas agrarias sostenibles con el medio ambiente. Hasta la fecha hemos concedido ayudas para estas prácticas por importe de 104 millones de euros, que suponen prácticamente el 45 % de la ejecución planificada.

También contamos con un Plan Estratégico para la Agricultura Ecológica, que fue aprobado el seis de mayo de dos mil dieciséis, incorporando todos los años a nuevos productores en este tipo de agricultura, cuyos productos son cada vez más demandados. Hasta la fecha hemos concedido 6,6 millones de euros en ayudas para estas prácticas. El conjunto de prácticas agrarias medioambientales, sostenibles, cuentan ya con 12.800 agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma acogidos a contratos en... para el desarrollo de este tipo de agricultura.

También en este ámbito de la agricultura sostenible, vamos a seguir apoyando a los agricultores y ganaderos que desarrollan su actividad en zonas con limitaciones productivas, pero que, sin embargo, llevan a cabo actividades que dan recursos a estas zonas, como es el caso de la agricultura de montaña. Hasta la fecha hemos concedido ayudas a agricultores y ganaderos en estas... en estas zonas por importe de 119 millones de euros.

El otro ámbito del que les comenté también es... en desarrollo rural es el que denominamos "ámbito de aspectos estructurales horizontales". Y aquí podemos dividir estas... este ámbito en tres bloques de actuaciones genéricas.

El primero dirigido al refuerzo del sector productor para facilitarle no solo la concentración de la oferta, sino también el que pueda transformar sus productos directamente. En esta actuación enmarcamos el fomento del cooperativismo agrario, las fusiones y asociaciones de cooperativas y la constitución de organizaciones de productores. Este año contaremos con un nuevo Plan de Cooperativas Agroalimentarias,



que estamos elaborando conjuntamente con la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, tras el desarrollo de las entidades agroalimentarias prioritarias en nuestra Comunidad autónoma... Autónoma y el éxito de la creación de una organización de productores en el sector de la leche de vaca y tres organizaciones de productores en el sector de leche de oveja. En este último caso, acogen el 45 % de los productores el 50 % de la base de producción y todas ellas, las cuatro que les he indicado, son organizaciones de productores de base cooperativa, como era un... uno de los objetivos que nos habríamos marcado.

El segundo bloque horizontal es, por una parte, el de mejorar el conocimiento en las explotaciones agrarias a través del asesoramiento de explotaciones para conseguir transferir líneas de gestión empresarial a nuestros agricultores y ganaderos y, por otra parte, también con la formación específica con el mapa de formación agraria y agroalimentaria. Ambos apartados ya se han puesto en marcha, el primero con el cambio introducido en la normativa europea, como ustedes conocen, que ha obligado a incorporar un procedimiento distinto al que existía en el período anterior. Este es un procedimiento de licitación pública que se ha resuelto ya en el año pasado, en el dos mil diecisiete, y ya hemos convocado la disposición para que los agricultores y ganaderos interesados puedan recibir este asesoramiento. Pues bien, tenemos 8.300 solicitudes de agricultores y ganaderos... ganaderos que ya han solicitado este servicio, que lo obtendrán este mismo año de las entidades que han sido seleccionadas en el proceso de licitación pública. Y, respecto al mapa de formación, las ayudas para cursos también han sido ya convocadas a finales del dos mil diecisiete y tendrán el desarrollo de la formación a través de grupos de... de cursos específicos a lo largo ya de este... de este año y, especialmente, del primer semestre del dos mil dieciocho.

El tercer bloque horizontal de... del que hablaba es el que va dirigido a la investigación y a la innovación. Para ello contamos con el mapa de investigación agraria y agroalimentaria de Castilla y León aprobado en mayo de dos mil dieciséis. Como saben, el mapa está enmarcado en... en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, en cuyo marco pretendemos abordar 92 objetivos de investigación en las áreas de agricultura, ganadería, industria agroalimentaria, bioeconomía y tecnologías de la información y la comunicación y, especialmente, vamos a reforzar, también asumiendo compromisos, la investigación en materia de bioeconomía. En este período, hemos desarrollado 158 proyectos de investigación e innovación con 140 operadores involucrados, que abarcan tanto el sector productor como el sector transformador.

Y ya, por último, también quería hacerles una referencia a... dentro de la política de desarrollo rural que mencioné inicialmente, que no está ligada con la actividad agraria, sino con lo que denominamos la diversificación agraria o apoyo al desarrollo de los pueblos a través de la metodología LEADER, incorporada al Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León. Para ello, contamos con una dotación de 130 millones de euros para los grupos de acción local, que desarrollan sus actuaciones a través de estrategias específicas en el territorio rural de nuestra Comunidad. Hasta la fecha hemos transferido ya a los grupos 9.000.000 de euros, estos grupos ya tienen tramitado con informe de subvencionalidad cerca de 800... bueno, en concreto 799 expedientes, con informes de subvencionabilidad para una inversión de 93 millones de euros, que supondrá ayudas por importe de 26 millones de euros. Pero esto está vivo, o sea, esto es lo que hay hoy, pero mañana habrá seguramente



algún informe de subvencionabilidad más, ¿no? De estos expedientes, 577 tienen ya firmado contratos con los promotores, es decir, prácticamente el 73 % ya se materializan con compromisos públicos con los promotores de estos proyectos.

Desde luego, nuestro objetivo es que buena parte de esta inversión pueda finalizar esta... este mismo año transfiriendo la financiación que les corresponda. Además, en este segundo semestre también, como ustedes saben, realizaremos la evaluación del grado de ejecución de... del desarrollo de las estrategias locales para una nueva asignación de fondos a estos... a estos grupos y conseguir ya pues poder transferir el 80 %. El 40 %, como saben, se transfirió en una primera asignación y ahora procede, en este segundo semestre, hacer la evaluación para otro 40 % a los grupos.

Señorías, todas estas acciones que constituyen, en su conjunto, la política de desarrollo rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería van orientadas, como es lógico, a favorecer el medio rural, las áreas rurales y todas tienen en cuenta, además, una... un aspecto que hemos querido reforzar en esta legislatura, que ha sido la... también la igualdad de oportunidades y el apoyo a la mujer, tan importante en nuestra sociedad. Para ello, aprobamos el veintiséis de agosto de dos mil dieciséis las Directrices para la Promoción de la Mujer en el Sector Agrario y Alimentario de Castilla y León, que constituyen una referencia en la aplicación de todas las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Respecto a este apartado, sí, les quiero dar un dato respecto a la incorporación de... de mujeres en el apartado de jóvenes, que es una... un barómetro que podemos utilizar, un... un testaje; en este apartado, estamos incorporando a... el 26 % de mujeres se incorporan a las líneas de ayuda de incorporación de jóvenes. Y es importante, ya en este período estamos 5 puntos porcentuales por encima de la incorporación de jóvenes que tuvimos en el período anterior.

Como les comenté en otras ocasiones, pueden seguir la evolución y el desarrollo de estas directrices en el portal institucional de la Junta de Castilla y León, en el espacio específico que tiene la Consejería de Agricultura y Ganadería para... para las directrices.

Y, en resumidas cuentas, esto es lo que les quería informar de una... desde un ámbito global y sintético de las actuaciones que estamos desarrollando en materia de desarrollo rural. Sin más, me voy a poner a su disposición. Los objetivos los tenemos bien marcados en el propio Programa de Desarrollo Rural, no solamente para nosotros es una referencia en... a nivel cuantitativo, también es una referencia para la Comisión Europea, que nos evalúa continuamente la ejecución en grados de... en grados materiales de financiación y en grados de... de compromisos de objetivos de... de la aplicación de la política de desarrollo rural con financiación también europea como es la de... la que estamos planteando en... a través de los Programas de Desarrollo Rural. Muchas gracias por la atención y me pongo a su disposición.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Se procede a la apertura de un turno a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Natalia del Barrio Jiménez.



### LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Y bienvenido otra vez y gracias por comparecer. La comparecencia no parecía tan difícil para que la viceconsejera anterior no hubiese comparecido en tres años. De hecho, ya ve que pone para los tres años siguientes, o sea, que se pidió hace tiempo ya. Bueno, usted ha explicado esto desde los puntos que... los cuatro... las cuatro líneas de trabajo que hace desde la Consejería en torno al desarrollo rural, nosotros hemos estructurado nuestra comparecencia en función de lo que dice la... la Orden de estructura orgánica de la Consejería, las funciones que tiene la Viceconsejería de Desarrollo Rural y la Dirección de... del ITACYL, ¿no?

En primer lugar, si... nos vamos a hacer referencia, como usted también ha hecho, al Programa de Desarrollo Rural, que es una de las primeras competencias que tiene, en tanto a la coordinación de las actuaciones que se desarrollan. Usted ya nos ha dicho que la ejecución del PDR este año, o sea, en este último período, va bastante bien -no sé si ha dicho en torno al 25 %... a 28 %-, y nos congratula porque no queremos que pase lo que pasó en el período anterior, que usted es verdad que ha dicho que se ejecutó al 99 %, pero también es cierto y es verdad que hubo retrasos importantes en el pago de las ayudas al PDR, ¿no?

Como usted ya sabe, existen múltiples medidas dentro del Programa de Desarrollo Rural, pero nosotros habíamos centrado en... en dos que entendíamos que son vitales y... y de prioridad en Castilla y León, ¿no?, que es, por ejemplo, la prioridad cuatro, que es el tema de restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, que son básicamente las relacionadas con potenciar el... el desarrollo de explotaciones de agricultura y ganadería ecológica y compensar a los agricultores por pérdidas de ingresos derivados de la producción en determinadas zonas. Nos centramos en estas dos porque... a pesar de que hubiese muchas, porque creemos que son bastante importantes y también porque entendemos que son donde... dos de las medidas del PDR importantes en las que se están sufriendo muchos retrasos y bastantes incidencias en torno a... a las ayudas relacionadas con esta... con estas medidas, ¿no? La propia Consejería de Agricultura y Ganadería en el documento que realiza del Programa de Desarrollo Rural dice que existe una escasa implantación de la agricultura y la ganadería ecológica, que la agricultura ecológica en Castilla y León se practica en un porcentaje muy pequeño respecto a la superficie total de la Comunidad Autónoma, y que únicamente el 0,3 % del total de la superficie agrícola utilizada está ocupada por explotaciones de agricultura ecológica. Cifra que está lejos de la tasa nacional en este ámbito. En cuanto a la producción ecológica de origen animal, existen un total de 45 explotaciones que se dedican, al menos, a uno de estos cuatro productos: carne, leche, huevos y apicultura. Y esto lo dice el propio documento de la... del PDR de la Junta de Castilla y León, ¿no?

Una de las medidas que ustedes realizan para paliar esto es el Plan de Agricultura Ecológica, al que usted ha hecho referencia, y donde las medidas que hay propuestas iban a estar financiadas tanto por el Programa de Desarrollo Rural o iban a ser asumidas con recursos técnicos y humanos propios de la Consejería. Se supone que este plan iba a estar dotado con más de 40 millones de euros, pero el plan también contempla medidas que no se pueden financiar con el Programa de Desarrollo Rural. Entonces, nosotros nos preguntamos cuánto dinero no relacionado con el Programa de Desarrollo Rural y qué iniciativas se están desarrollando para fomentar la agricultura ecológica fuera de este Programa de Desarrollo Rural, porque es el propio plan y la propia Consejería la que indica que va a trabajar en esta dirección, ¿no?



En dos mil dieciséis... se lo digo porque, también aparte, dentro de las iniciativas y de las... de las ayudas que hay dentro del PDR, en dos mil dieciséis no hubo convocatoria para nuevos contratos y para renovar los contratos. Nosotros hicimos esta pregunta a la consejera, la consejera se empeñó en decir que sí que iban a existir y luego, al final, nos encontramos con la realidad de que estas ayudas no se convocaron durante el dos mil dieciséis. Y también no dicho por nosotros, sino dicho por... por el Consejo Económico y Social, en el último informe así lo indica, y también lo dijo el señor Pedro Medina en una conferencia que no iban a existir esas ayudas; o sea que, con lo cual hubo ahí un bastante follón al respecto.

Otro retraso en las ayudas del Programa de Desarrollo Rural vino también en las zonas desfavorecidas, a pesar de que el propio PDR de la Junta de Castilla y León incluía como una necesidad el hecho de compensar a estos agricultores por la pérdida de ingresos derivados de la producción en determinadas zonas. Y eso que el propio documento -documento que hace la Junta de Castilla y León- indica que el 96 % está... se encuentra situado en zonas desfavorecidas: 32 localizadas en zonas de montaña y 64 en áreas desfavorables distintas de esa... de la montaña. Estas ayudas, como hemos visto y como también denunciaron las diferentes organizaciones agrarias, pues también sufrieron un... un retraso en... en la convocatoria, y con estos retrasos, nosotros nunca hemos... no hemos oído a la Junta de Castilla y León pedir perdón al respecto de estos retrasos, sino todo lo contrario, justificar el retraso y decir y... o dejar a los grupos parlamentarios y a la... y a las organizaciones agrarias como... como mentirosas, ¿no? Entonces, yo... para que esto no vuelva a suceder, yo le pregunto que cuáles son las medidas que tiene pensada la Junta de Castilla y León para que no vuelva a sufrir estas incidencias en el pago de ayudas, de ciertas ayudas, y para que no vuelvan a sufrir estos retrasos en diversas convocatorias del Programa de Desarrollo Rural.

En cuanto a otra de las funciones de la Viceconsejería, que era el tema de las concentraciones parcelarias, infraestructuras y grupos de acción local. Bueno, el tema de los grupos de acción local y de los... y de la medida LEADER, bueno, ya usted compareció aquí a este respecto, que también hubo un retraso en la... en la convocatoria y tampoco vamos a... o sea, a extendernos mucho en este tema, ¿no? Pero sí que nos gustaría hablar poquito, aunque fuera, del tema de las concentraciones parcelarias y de las infraestructuras agrarias y actuaciones de desarrollo rural. Porque esto principalmente en los Presupuestos está presupuestado en los Capítulos 6 y 7 de... de los Presupuestos, ¿no? Y... y es que esto no se ha llegado a ejecutar más del 50 % de todo lo que se ha llegado a presupuestar, y es que lejos, encima, de... de ejecutarse, no ha llegado ejecutarse el 50 %, estas ayudas durante los últimos años... bueno, estas ayudas, el presupuesto para las concentraciones parcelarias y para la modernización de las infraestructuras ha sufrido modificaciones por valor de 25 millones de euros. Entonces, no entendemos cómo van a hacer frente a todo este retraso, de alguna manera, que lleva en cuanto a la ejecución de las concentraciones parcelarias y la modernización de las infraestructuras.

Otra de las funciones que tiene la Viceconsejería de Desarrollo Rural es el fomento y la mejora de la competitividad de la industria agraria y agroalimentaria. Durante el período dos mil catorce-dos mil diecisiete se puso en marcha la Estrategia Autonómica de Apoyo Integral al Sector Agroalimentario, y yo quisiera que... saber qué valoración hace, teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en nuestra Comunidad Autónoma con algunas empresas agroalimentarias, ¿no? Además, este documento decía



que la industria agroalimentaria representaba, junto con la ganadería y la agricultura, el 11 % del interior bruto regional, y en la actualidad, y según el último informe de la contabilidad trimestral, el... llega a un 4 %, con lo cual el impacto de un... de un sector tan importante en nuestra Comunidad Autónoma cómo ha podido disminuir tanto en... en los últimos años. Que no solo es el de... el peso que tiene la agricultura y la ganadería en nuestra Comunidad Autónoma, sino la creación de empleo que supone; porque esto supone no solo una bajada en el impacto que tiene la agricultura, sino también una bajada en el empleo, que supone un 13 % menos con respecto al año anterior.

Ya me estoy quedando sin tiempo, pero sí que me gustaría... Bueno, del ITACYL no vamos a hablar, porque ya usted nos encomendó el... en la última comparecencia visitar el ITACYL y a... y a ver los proyectos de I+D+i, espero que esa propuesta siga en marcha y lo hacemos en la Comisión y yo... me gustaría que se extendiera a toda la Comisión, a todos los procuradores.

Y sí que le voy a hacer unas preguntas que me han quedado de su... de su comparecencia, aunque sí que me gustaría saber qué opinión le merece que la Viceconsejería de Desarrollo Rural, también encargada de las figuras de calidad y de las asociaciones sectoriales agroalimentarias, cómo tiene pensado potenciar las figuras de calidad la Consejería, y cómo tiene... porque nosotros tenemos la sensación de que se ha potenciado una marca, se ha potenciado Tierra de Sabor, de aquella manera, porque incluso Tierra de Sabor tiene productos que no son de Castilla y León -porque Tierra de Sabor puede ser productos transformados únicamente en Castilla y León, sin ser la materia prima de Castilla y León-, y sí que nos gustaría saber cómo va a potenciar estas figuras.

Y, por último, en cuanto a lo de las Directrices para la Promoción de la Mujer, a mí me ha resultado y me ha llamado la atención que usted ha hablado de presupuesto todo el rato de cantidades invertidas de millones de euros que se han invertido para ayudas a los jóvenes o para ciertas cuestiones, y usted para las Directrices para la Promoción de la Mujer no ha hablado de un solo euro. Entonces, me gustaría saber cuánto dinero se ha gastado o se tiene pensado invertir en estas directrices porque hay directrices que no están contempladas dentro de... dentro del Programa de Desarrollo Rural o de... o de ayudas... o sea, o de ayudas del PDR. Nada más y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Ignacio Delgado Palacios.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, dar la bienvenida al señor Eduardo Cabanillas, el secretario general de... de la Consejería de Agricultura. Desde luego, al hablar de Programas de Desarrollo Rural y de políticas de... rurales, pues siempre es apasionante y más los que venimos del mundo rural y lo sentimos, ¿no?, en nuestras venas. Pero otra cosa son las consecuencias y otra cosa es de que... que seamos capaces efectivamente de... de seguir avanzando, ¿no? Yo, con todos los respetos, creo que todavía queda mucho trabajo por hacer, aunque es verdad que la Consejería de Agricultura, una de las mayores... -y usted lo acaba de reconocer- de las mayores perceptores de... de fondos europeos para... para este



desarrollo rural, pues luego vemos lo que está pasando. Es decir, que a veces cuesta llegar y que realmente se vea cómo esos... esas inversiones llegan a nuestros jóvenes, a... digamos, a... a priorizar el campo y a desarrollar y a que realmente sigamos avanzando, ¿no? No vamos a hablar aquí de la despoblación ni del abandono rural porque es una cuestión tan evidente que todos sabemos, pero sí de estas medidas que estamos aquí tratando.

De todos los... las cuestiones que... que ha dicho, antes de que se me olvide, sí que yo quería empezar por las preguntas, porque luego realmente es lo que... aprovechando su comparecencia, como es lógico, y una de ellas, ha hablado de esas ayudas a los jóvenes, a las nuevas incorporaciones. Yo creo, sinceramente, que nosotros, no sé si comparados con qué Comunidades Autónomas, por ejemplo, Andalucía sabemos que hay unas cuantías bastante importantes, y sí que a lo... a tenor, con la misma compañera anterior, que le pedía datos específicos, sí que me gustaría saber en cuánto, más o menos, esas ayudas para nuevas incorporaciones, la dotación estimativa y real está ahora mismo en la actualidad, como sabemos que ha ido incrementándose. Creemos también, creo que... si lo puede especificar, que hay algunas ayudas específicas también para la mujer, sobre todo para la joven... la joven mujer en el mundo rural. Y, en fin, que nos hablara un poco de todas estas cuestiones, de la dotación.

Hay un dato fundamental también que ha hablado, que de... antes que se nos pase, que es esos incentivos a los jóvenes, sobre todo cuando sustituyen a una jubilación, ¿no?, de una explotación agrícola y ganadera. Yo creo que es una de las cuestiones fundamentales. A veces, sobre todo aquellos que vivimos en el mundo rural, no vemos la... el cambio por jubilación a las nuevas incorporaciones, está costando muchísimo. Todos somos conscientes y ahí están los datos de... de accidentes, a veces lamentables, en el mundo rural como ancianos, señores muy mayores de ochenta y tantos años, pues, a veces, en fin, tienen accidentes todavía con sus tractores y, en fin, desarrollando algún tipo de labor agrícola o ganadera. Bien es verdad que aquí intentamos compaginar también su... su quehacer diario, porque es fundamental también que se sientan útiles, pero yo creo que ahí, en ese sentido, tenemos mucho también por desarrollar. Sí que quería... hablaba de 1.500 euros por punto, en fin, que nos aclare un poco más la cuestión, porque yo creo que aquí sí que tenemos que incidir todos en... en fomentar, ¿no?, este tipo de... de cambios para estas nuevas incorporaciones, ¿no?

También es una cosa curiosa, claro, yo soy de Burgos, cuando hablaba del tema de regadíos, hablaba varias veces de provincias como León, Soria, Palencia, Zamora, Valladolid, etcétera, etcétera. Los últimos nuevos regadíos, hablaba de esas 10.064 hectáreas sobre todo en León, Palencia y Soria -en la segunda comparecencia también hablaremos de un tema concreto-, y curiosamente no parece que haya todavía hectáreas en la provincia de Burgos. Me imagino que ya sabemos que están previstas, pero yo creo que es una de las cuestiones también, igual que todas las provincias, que... que, en fin, necesitamos ir un poco en avances porque, en fin, sobre todo, para que todo el mundo tenga todas las posibilidades.

En toda su desarrollo, también, vuelvo a decir, apasionante, hablaba también de uno de los ámbitos, el ámbito de aspectos estructurales, de fomentar, sobre todo, las cooperativas, esas fusiones, esas... sobre todo el cooperativismo de sectores, que yo creo que es fundamental. Yo creo que el ejemplo francés todavía tenemos mucho camino por recorrer. En el fondo que, al fin y al cabo, nuestros agricultores y ganaderos sepan defender el valor de sus productos y ponerlos en... en el mercado, ¿no?, que es de lo que se trata. Sí que también nos gustaría si tiene algún tipo de datos sobre todo



de... de esas cuantías o qué, digamos, medidas están tomando específicas, porque los que sabemos algo de esto me parece que está costando. Está costando bastante llegar a fomentar esas fusiones entre cooperativas, a veces, bueno, son... no sé si recelos localistas o de otro tipo, pero creo que tenemos... vuelvo a decir, desde la colaboración más sincera, tenemos mucho camino todavía por recorrer entre todos los sectores, ¿no?, y ahí sí que no solamente los propios agricultores y ganaderos, sino las Administraciones públicas, en este caso la Junta de Castilla y León, incluso todos los sectores, incluidos los ayuntamientos, debemos de apoyar este tipo de fusiones, ¿no?, para hacer que las cooperativas sean mucho más grandes.

En ese sentido, también hacía mención a los fondos, digamos, de... de Programas de Desarrollo Rural europeos, aquel proyecto que hubo el dos mil siete-dos mil trece, efectivamente, que... que sí que se saldó con un buen cumplimiento, y ahora estamos, lógicamente, en el PDR 14-20, que esperemos que vayamos por buen camino. Pero sí que... yo le quería hacer una serie de... no digo recomendaciones, pero creo que sí que es una a veces una... un clamor popular, el tema de la burocracia sigue siendo un gran obstáculo. Yo creo que, cuando la gente, sobre todo los pequeños inversores o productores acuden a esos fondos europeos, a fondos LEADER, ahora mismo sigue habiendo un alto grado... en fin, sabemos que tiene que haber un control, como es lógico y es... y debe de ser así, pero también es verdad que tenemos que facilitar lo máximo posible, sobre todo en estas zonas rurales deprimidas que... que cuesta mucho invertir, pues a... ponérselo lo más fácil posible.

Y, eso sí, que vaya también... creo que cada vez -hay que reconocer las cosas- se está avanzando en transparencia, pero no... no queda que todo aquello que se haga siga mejorándose, ¿no?, porque todo lo que... todo el mundo sabe, todo el mundo lo comparte y todo el mundo lo apoya y, sobre todo, que se vea como aquellos fondos que son accesibles a cualquier iniciativa, que es de lo que se trata, de... de fomentar cualquier tipo de... de negocio o de mejora de explotaciones en el mundo rural. Y, en ese sentido, es lo que nos gustaría un poco.

También creemos que es fundamental, también, el... la defensa de las razas autóctonas. Sí que nos gustaría saber si siguen apoyando algún tipo de inversión, igual que las... las IGP, ¿no?, las... Porque creemos que, en ese sentido de la especialización y promoción, es fundamental los grandes productos que tenemos en Castilla y León, aparte de las polémicas de Tierra de Sabor o no. Yo creo que todo ayuda a saberlo vender, pero también es lógico que deberíamos de ser capaces de... de mejorar nuestra calidad y nuestras ventas, ¿no? Y, en ese sentido, todos los... todo lo que se haga, lógicamente, debe de ser, en ese sentido, pues ampliado.

Y es lo que nos queríamos sobre todo preguntar, porque en este tipo de comparaciones vamos a intentar aprovechar su presencia, volverle a agradecer y esperemos que arroje la luz lo mejor posible. Muchísimas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Juan Luis Cepa Álvarez.

#### EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenido de nuevo, otra vez, secretario general, señor Cabanillas. Yo quería empezar recordándoles que



el año pasado por el mes de marzo hice unas preguntas de... por cada una de las medidas de las acciones y su evolución del... del Programa de Desarrollo Rural. Después de la prórroga correspondiente a la contestación, pues se me contestó el veintidós... el veintidós de mayo en el siguiente tenor: "Antes de finalizar el primer semestre de dos mil diecisiete, tendrá lugar el Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 para la presentación del Informe de ejecución de la anualidad dos mil dieciséis del referido Programa, en el que se incluirá toda la información solicitada en las preguntas escritas arriba indicadas, respecto a las medidas y submedidas contenidas en el Programa de Desarrollo Rural. Una vez aprobado el Informe de la... de la anualidad dos mil dieciséis por el Comité, se remitirá la documentación solicitada".

Bueno, pues, un año después, esta documentación no me ha... no me ha llegado nunca, pero, bueno, también es verdad que está en la página web subidos los... los informes del Comité de Seguimiento. Y, entonces, si yo volviera a hacerle estas preguntas, pues me contestarían igual, que hasta que no pase el Comité de Seguimiento... Pero, bueno, usted juega con una pequeña ventaja, que, como sí tiene los datos, pues ya ha anticipado los datos que va a exponer en el próximo Comité de Seguimiento.

Independientemente de esto, sí que, de una manera directa o indirecta, el Grupo Parlamentario Socialista ha hecho preguntas sobre la baja ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura y Ganadería en el año dos mil dieciséis. También las hemos formulado para el año dos mil diecisiete, pero todavía no se nos ha contestado, no se nos ha contestado aún. Y, en el año dos mil dieciséis, preguntamos por la ejecución presupuestaria de los... de los Capítulos 6 y 7, y la contestación pues siempre es la misma: que, bueno, que ha habido minoraciones porque la puesta en marcha del nuevo Programa de Desarrollo Rural pues implica nuevos... nuevas fórmulas o nuevas condicionantes, y que esto ha retrasado bastante la... la aplicación. Pero, bueno, hoy ya nos ha dado un dato, el año pasado pudieron justificar en torno al 15 % de ejecución del Programa de Desarrollo Rural en el Comité de... de Seguimiento, y este año pues hemos avanzado 13 puntos más, hasta el 28 %, que yo le he escuchado.

Es verdad, y usted lo ha dicho inicialmente, que... que no es la primera vez que se habla de desarrollo rural en estas Cortes, tanto en las comparecencias de la consejera como mociones promovidas también, por ejemplo, por el Grupo Parlamentario Socialista. Y, después de esas mociones, hay... perdón, después de esas interpelaciones, hay una serie de mociones en las cuales normalmente solemos llegar a... a acuerdos, y hay dos que a mí sí que me interesa específicamente qué es lo que se ha hecho. Una es lo de solicitar al Gobierno de España el incremento de la cofinanciación nacional del Programa de Desarrollo Rural. Se nos ha contestado diciendo que se le ha transmitido al Ministerio esa inquietud, pero, bueno, me gustaría saber si hay... si se ha hecho algo más y si hay posibilidad... si hay posibilidad de... de que esto tenga buen fin o no. Y la otra... otro de los grandes acuerdos, y que también se ha hablado aquí, era la simplificación a la hora de los pagos de las ayudas. Fundamentalmente aquellas ayudas que van incorporadas a la solicitud del pago único de la PAC, o sea, no nos referimos a... a las que tienen que ver -qué sé- con inversiones, ese tipo de cosas, sino pues las ayudas estas, agroambientales o indemnizaciones compensatorias, etcétera.



Usted comparece hoy y lo ha explicado como autoridad de gestión, y eso tiene un para mí un tema positivo y un tema negativo. Positivo que sí que puede dar una versión global. Y lo negativo es que al final creo que la política de desarrollo rural de la Comunidad Autónoma se limita exclusivamente a la gestión del Programa de Desarrollo Rural. Entonces, en eso no estamos completamente... completamente de acuerdo. Creemos que la política de desarrollo rural tenía que ser una política mucho más integral. Es verdad que también en muchos casos tenía que ser una política horizontal que podrían intervenir más Consejerías, pero no limitarnos exclusivamente al Programa de Desarrollo Rural tal como lo aprobó Bruselas, y hasta el dos mil veintitrés pues tenemos 1.800 millones de euros, y una vez que se acabe este dinero, pues no sabemos qué es lo que puede hacer la... lo que puede hacer la Consejería.

Y esto se lo pongo un poco a colación porque, por ejemplo, que también se ha hablado aquí del Plan Infraestructuras, si analizamos buena parte de las inversiones comprometidas en el Plan de Infraestructuras, tanto en concentraciones parcelarias como en regadíos, y yo me leo el Plan Integral Agrario de Castilla y León, pues se repiten muchos, muchos de los compromisos que había en aquella época, en el año... no recuerdo, en el dos mil nueve me parece que fue cuando... cuando se aprobó, se... venían comprometidas muchas de estas intervenciones, más en regadíos que en concentraciones parcelarias, también hay que decirlo, y que ahora se vuelven a repetir. Pero, claro, el Plan Integral Agrario en su día, cuando se aprobó, tenía una... una virtualidad, tenía el compromiso de la Junta de Castilla y León de invertir 2.000 millones de euros de dinero autonómico, cosa que nunca... cosa que nunca... que nunca ha pasado.

Luego, ha... ha estado comentando, bueno, pues, que existen tres, digamos así, tres... tres instrumentos para el desarrollo rural: una es la Ley Agraria, otro es el Programa de Desarrollo Rural y luego las medidas estructurales y de... y de diversificación. Yo entiendo que las medidas estructurales y de diversificación financieramente están incluidas en el... en el PDR, por consiguiente, sería el mismo instrumento. Y la Ley Agraria, que, efectivamente, contempla un apartado de desarrollo rural, que también lo quiero decir aquí, que fue a propuesta, dentro de las enmiendas que presentó el Grupo Parlamentario Socialista, porque en el anteproyecto de ley no venía nada específico de desarrollo rural, pero en la Ley Agraria yo creo que dábamos un paso más en el tema del desarrollo rural, no solamente con el Programa de Desarrollo Rural, sino otro tipo de políticas y de medidas que yo no lo acabo de... yo no lo... yo no lo acabo de... de ver todavía y, a lo mejor, me puedo... me puedo equivocar.

Hay una... otra pregunta, que usted ha dicho, en el tema de la incorporación de jóvenes, de que ya podemos hablar de una incorporación de 2.700 jóvenes. Entonces, claro, yo pregunto si en el Comité de Seguimiento del año pasado justificaron la incorporación -a ver si lo digo exactamente- de seiscientos y algo jóvenes, este año hay, según usted, una solicitud de 956 y en el año dos mil dieciséis no hubo convocatoria, pues difícil... no sé cómo suma usted 2.700, a lo mejor cogemos de algún año anterior. Pero, bueno, eso me lo... eso me lo explica.

Y otro tema que a mí también me... al Grupo Parlamentario Socialista y a mí también, personalmente, me preocupa mucho es que con estas incorporaciones de jóvenes agricultores no somos capaces de rejuvenecer el sector. Entonces, algo mal estamos haciendo o algo está pasando en el mundo agrario para cuando, con todas esas incorporaciones, usted vuelve a... ha vuelto a... a fijar el objetivo de legislatura de



incorporación de 5.000 jóvenes. Yo creo que ahí tendría que avanzar y diga que es el objetivo del Programa de Desarrollo Rural, que incluye, prácticamente, dos legislaturas porque si no... Ojalá, ojalá que en una legislatura fuéramos capaces de incorporar 5.000 jóvenes, pero yo lo veo difícil. Pero, bueno, usted ha vuelto insistir que es el objetivo de legislatura. Eso es un tema que también es... que podía ser importante.

Luego, hay otra serie de preguntas que también me gustaría hacer. Por ejemplo, en el tema de las indemnizaciones compensatorias, usted ha dicho que ya se han abonado 104 millones de euros, me parece. Si tenemos un presupuesto de 175 millones de euros para todo el Programa de Desarrollo Rural, ¿qué va a pasar, por ejemplo, después del pago de este año? ¿Va a poner dinero la Junta de Castilla y León? ¿No va a poner dinero? ¿Se va a suprimir el programa? Esa es una serie de preguntas que yo creo que son muy importantes de... muy importantes de... de aclarar. Porque lo mismo podemos decir con los pagos de agroambientales y clima o con la agricultura ecológica.

Y yo pensé que... que me iba a faltar tiempo, o sea, que me iba a sobrar tiempo y, al final, pues estoy llegando al final. Y me preocupa que, por ejemplo, medidas como la transferencia de conocimientos no se haya ejecutado apenas nada de 5.000.000 de euros; que la medida de asesoramiento -hablo del Comité de Seguimiento de dos mil dieciséis, ¿eh?-, solamente 155.000 euros de los 14 millones previstos; de la calidad alimentaria tampoco de... bueno, también aquí es verdad que es pequeña, es un millón y medio de euros, pero no se había ejecutado nada. Y, entonces, ¿qué es lo que se está ejecutando de una manera...? Lo fácil, las ayudas, las ayudas directas pues... las ayudas directas pues agroambientales, indemnizaciones compensatorias, todo ese tipo de cosas. Yo entiendo que las infraestructuras es más complejo, eso tiene su... tiene su período de... tiene su... tiene su período de... de inversión y, bueno, eso cuesta un... es un poco más difícil.

Pero sí que me ha llamado también la atención y yo... para mí me parece poco, pero usted me lo aclarará, que en el tema de la industria agroalimentaria que en... en el Comité de Seguimiento de dos mil dieciséis solamente se han ejecutado 2.400.000 euros, a mí para una industria tan potente como Castilla y León me parece poco.

Y antes de que el presidente me llame... me llame al orden, sí que quería acabar con un tema importante, que yo creo que en el... en el Programa de Desarrollo Rural había que darle un poco más de... más de importancia a la diversificación de la actividad agraria o la actividad económica en el medio rural. Esto no quiere decir ni mucho menos que haya que darle más dinero a los grupos de acción local -también quiero dejarlo aquí constancia-, pero creo que esa... eso es una medida muy importante si queremos dinamizar la economía del medio agrario. Y por eso lo pongo a colación, y lo tenía aquí en mis apuntes, unido con el ADE Rural, que yo discrepo de lo que me dicen ustedes muchas veces, pero no acabo de ver esa correlación directa que tendría que existir entre la diversificación de la actividad en el medio rural y el... el instrumento financiero que debía ser el ADE Rural. Y, de momento, nada más y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Jorge Domingo Martínez Antolín.



### EL SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, dar la bienvenida por parte de nuestro grupo parlamentario también al secretario general, una vez más, en esta ocasión para hablar de... de desarrollo rural.

Aunque no es la primera vez que hablamos de desarrollo rural, porque ya la consejera, a lo largo de esta legislatura, ha tenido tres comparecencias en las que, además de hablar de diversos temas de agricultura, ganadería e industria agroalimentaria, pues se ha centrado y ha clarificado muchos aspectos desde los que se pedían aquí sobre desarrollo rural. Y eso demuestra el compromiso de la Junta de Castilla y León, en este caso de la Consejería de Agricultura y Ganadería, con el desarrollo rural y la importancia que le da; con esas comparecencias de la consejera de Agricultura y de Ganadería y hoy de su secretario general.

Y es que no es para menos, porque la importancia del desarrollo rural en una Comunidad como la de Castilla y León, con la enorme dispersión poblacional que tiene, con esos 2.248 municipios, la Comunidad más grande de... de España, la tercera Comunidad más grande de Europa, pues hace que las políticas como las que está desempeñando la Junta de Castilla y León, y en concreto la Consejería de Agricultura, pues son muy importantes y muy acertadas.

Hay que tener en cuenta y centrarnos en lo que es la principal fuente de riqueza de actividad de nuestro medio rural, porque aquí pues algunos grupos parlamentarios han dedicado más del 60 % de su intervención –el proponente, en concreto, de esta... de esta intervención de hoy, Grupo Podemos– a hablar de agricultura ecológica. Pero yo creo que no nos vamos a basar única y exclusivamente en el desarrollo de la agricultura ecológica para llevar a cabo un adecuado desarrollo rural. Y yo creo que eso lo tiene muy claro la Consejería de Agricultura y Ganadería y se centra pues en todas las actividades del sector agrario, que suponen el 22 % del... del valor añadido bruto regional, y hay que hablar de agricultura y ganadería, de industria alimentaria, pero en todas y absolutamente todas sus vertientes, no solamente en lo que es la... la agricultura ecológica. Lógicamente, es una parte más, que también habrá que llevarla a cabo, como así lo ha explicado el secretario general, que se está haciendo actuaciones al respecto, pero no solamente de pan vive el hombre, señoría.

Desde este punto de vista, también hay que destacar lo que hace referencia a lo que supone el desarrollo rural no solamente la actividad agrícola, ganadera y de industria agroalimentaria, sino también de esos 44 grupos de acción local que existen distribuidos por toda la Comunidad Autónoma y que están haciendo una labor muy importante en los municipios, porque están acercando a los vecinos de los pueblos, a cada ciudadano, la oportunidad del asesoramiento sobre posibles líneas de inversión que en muchas ocasiones, al hacerse efectiva, supone la creación de puestos de trabajo y supone también asegurar relevos generacionales y, en definitiva, la fijación de la población, que es un poco lo que buscamos todos en estos momentos de cara a un adecuado desarrollo rural. Porque no podemos pensar tampoco en un desarrollo rural, si no hay una adecuada fijación de la población. Por tanto, dar mucha importancia también a esas... a esos 44 grupos de acción local, que, prácticamente, se están convirtiendo en las agencias de extensión agraria del siglo XXI, con esa labor tan importante que están haciendo de cercanía a los agricultores, a los ganaderos y, sobre todo, a los ciudadanos que viven en el medio rural.



Hay que destacar también... se ha hablado aquí también de... del nivel de ejecución, lo ha dicho el secretario general, del anterior Proyecto de Desarrollo Rural 2007-2013. Para este caso, para el nuevo Proyecto 2014-2020, va a haber 1.822 millones. Y desde nuestro grupo parlamentario esperamos que el nivel... el nivel de ejecución sea tan bueno como el que fue en el anterior proceso, y lo ha puesto de manifiesto el secretario general, lo ha dicho. Y, además, valorado también a nivel de la Unión Europea el hecho de que ha sido una de las que mayor cumplimiento ha llevado a cabo de las... todas las Comunidades existentes, mejor cumplimiento y mayor eficacia a la hora de ejecutar esa disponibilidad de financiación para estos programas, con ese 99,97 %. Yo creo que hay que ponerlo aquí hoy en valor también y que lo deberían también de reconocer el resto de grupos, teniendo en cuenta, además, que otras regiones españolas, como consecuencia de no llevar a cabo esa eficacia en la inversión de esos recursos que se disponía en el Programa de Desarrollo Rural, pues han tenido una fuerte reducción por no cumplir con la Regla N+2 en cuanto a la cantidad de financiación que disponían para este nuevo programa. La Junta de Castilla y León, nuestra Comunidad, ha cumplido y no ha ocurrido eso y hemos podido disponer de esa cantidad tan importante de 1.822 millones para ese nuevo programa. Y esperamos que se pueda llegar a ese nivel.

¿Y cuál es la situación actual? Lo ha comentado el secretario general. ¿Cuál es el nivel de... de desarrollo en estos momentos? Pues se habla de que, en estos momentos, estamos en torno a 450 millones de euros ya en certificación; lo cual hoy nos parece que es un nivel bastante interesante, apoyado por nosotros y creyendo que se están haciendo las cosas bien, desde ese punto de vista, y que está, además, avalado por el hecho de que es la Comunidad Autónoma con una mayor nivel de ejecución, que es del 28 % respecto del FEADER, lo que representa 8 puntos por encima de la media de la Nación, del resto de Comunidades de... de España.

Nos parece también acertado el modelo al que ha hecho referencia nuestro secretario general, respecto a la Plataforma de Competitividad Productiva Agroalimentaria de Castilla y León en donde se trata a toda la cadena alimentaria, no solamente la producción, sino también la transformación y la distribución. Por eso, como decía al principio de mi intervención, son muchas las cosas en las que afectan al desarrollo rural y hay que actuar en todas y cada una de ellas. Y, desde ese punto de vista, a lo que hace referencia el sector productor, pues es importante el considerar las explotaciones agrícolas y ganaderas que hay que hacerlas, lógicamente, más competitivas. Y hay que hacerlas más competitivas no solo hablando de la producción ecológica, sino que hay que hacerlas más competitivas en todas y cada una de las líneas en las que, en estos momentos, se está trabajando y en las que se puede seguir trabajando y ampliando en cada uno... en cada uno de esos... de esos modelos existentes.

Y, bueno, destacar el tema de las actuaciones que se están llevando a cabo para mejorar a esa competitividad y con esa financiación y esa disponibilidad de 785 millones de euros. También es importante -y nosotros siempre lo hemos considerado y también ha sido un tema de debate aquí en las Cortes de Castilla y León y en este Parlamento- el relevo generacional. Y, desde ese punto de vista, la apuesta de la Junta de Castilla y León es clara y... es clara y, además, en este momento y con este nuevo proyecto de desarrollo rural más notoria. El... el portavoz de Ciudadanos decía que no sabía cuánto se dedicaba exactamente. Lo ha dicho perfectamente el secretario general lo que se va a dedicar y lo que se está dedicando para la incorporación de los... de los jóvenes. Y, bueno, pues hay que destacar que entre lo que en principio



se tenía pensado dedicar, más otro porcentaje a mayores que se ha... se ha añadido, pues vamos a andar en una situación o en unas cantidades de en torno al 70 % más para la incorporación de nuevos jóvenes que respecto al programa anterior. O sea, supone pasar de 78 millones a 138 millones de euros, lo que demuestra una apuesta clara por la incorporación de los jóvenes en el desarrollo rural.

Y, sobre todo, también destacar una novedad también muy importante, y que también la ha puesto de manifiesto el secretario general, y es que en el anterior programa había problemas en la incorporación de algunos jóvenes porque, aunque podían tener acceso a la ayuda, resulta que no tenían financiación para poder arrancar y tenían luego dificultades para poder obtener esa financiación, y, sin embargo, eso se ha tenido en cuenta en este nuevo Programa de Desarrollo Rural, lo cual me parece un total acierto. Y, de esta forma, en este momento y en este nuevo programa, se anticipa un 50 %, que se paga en el mismo año que se produce la concesión. Luego, entonces, otra vez más y una vez más, más facilidades solventando problemas anteriores que había para la incorporación de los jóvenes. Se ha hablado aquí, efectivamente, de esas creaciones a finales de este año, que podíamos andar en torno a los 2.700 jóvenes, lo que representaría un 54 % de un compromiso final que es de 5.000 jóvenes, y creemos que eso es una apuesta fuerte por el desarrollo del mundo rural y que creo que se está haciendo de manera acertada por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Y, a la hora de hablar también de desarrollo rural, pues, claro, dice es que... decían algunos... algunos de los portavoces que había que tener más alternativas dentro de... dentro de la producción agraria. Pues, lógicamente, para tener más alternativas, una pieza clave -y eso lo tiene en cuenta la Junta de Castilla y León, lo tiene en cuenta la Consejería de Agricultura y Ganadería- es la apuesta por las infraestructuras agrarias, por las concentraciones parcelarias, por las modernizaciones de regadío, por las ampliaciones de regadío. Porque justamente es eso lo que da una mayor posibilidad de nuevas alternativas en los cultivos, un nuevo y un mayor valor añadido en las producciones que se obtienen, una mayor posibilidad de desarrollo de nuevas industrias agroalimentarias ligadas a esos productos que se obtienen por los nuevos sistemas de regadío que se están utilizando. En concreto, y este pilar yo considero que es importante, un total acierto y una apuesta muy importante con esas 60.000 hectáreas de regadío que se pretenden llevar a cabo en transformación, modernización y que yo creo que va a ser una apuesta muy importante para conseguir lo que se pide aquí, lo que se ha pedido aquí también por algunos parlamentarios, que es diversificar. Pues la concentración parcelaria, la modernización de los regadíos y la ampliación de los regadíos no nos cabe la menor duda que va a suponer llevar a cabo una importante ampliación de alternativa para nuestros agricultores y nuestros... y ganaderos.

Y es de destacar también el diálogo que ha habido con... con los sindicatos y con las cooperativas para sacar adelante el mapa de infraestructuras agrarias de Castilla y León, y que se ha mencionado aquí, y que ha permitido ya que haya pues 113.000 hectáreas en las que se ha invertido para concentración parcelaria, 15.500 en modernización de regadíos o 10.000 de nuevos regadíos.

Y, desde el punto de vista de la agricultura sostenible, pues también hay una importante apuesta por la Consejería de Agricultura y Ganadería con este nuevo programa y consideramos también que es un acierto porque la agricultura... ya hay muchos sistemas de producción muy orientados a... al respeto al medio ambiente y creemos



que hay que apoyarlos, los que ya existen y los nuevos que puedan existir, de cara a una mayor producción, pero siempre compatible con el respeto al medio ambiente.

Se ha hablado también de agricultura ecológica, y es que la... el Programa de Desarrollo Rural sí que afecta a la agricultura ecológica y sí lo está teniendo en cuenta, hay 6,6 millones que se han concedido ya para apoyar la agricultura ecológica.

Y luego, también, para la agricultura y ganadería de montaña... -se preguntaba también o hablaban algunos procuradores, algunos portavoces, sobre razas autóctonas-, pues, bueno, para la agricultura y ganadería de montaña también se han destinado 119 millones de euros.

Bueno, ya se me pasa el tiempo, tenía más cosas que hablar. Y, finalmente, destacar también la importancia de la mujer, que no se puede... no se puede hablar de desarrollo rural sin que la mujer... o se tenga en cuenta a la mujer y, desde ese punto de vista, también la Consejería lo tiene en cuenta y se la está dando una especial relevancia y especial importancia y, cuando se habla de la incorporación de los jóvenes agricultores, pues el 25 % son... son mujeres, lo que demuestra también esa apuesta por la mujer en el mundo rural como elemento fundamental para ese desarrollo rural. Nada más y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para dar contestación a las... a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor secretario general.

#### EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):

Sí. Gracias. Bueno, pues siguiendo el orden de intervenciones, en primer lugar al Grupo Parlamentario Podemos, que ha centrado su... las cuestiones en... en cuatro apartados muy concretos. Vamos a ver, en primer lugar, la agricultura ecológica para nosotros es importante. Es una práctica, como he indicado en mi exposición, que está cada vez más demandada. No es una práctica sencilla, eso sí que le quiero decir. Los productores de agricultura ecológica se enfrentan con un importante problema que es la comercialización. Nuestro territorio es un territorio muy extenso y es difícil tener canales de comercialización para pequeñas producciones que están muy dispersas. Entonces, eso es un condicionante importante de... de nuestra agricultura ecológica.

A cambio, tenemos, seguramente -y me atrevo a decirlo porque es un órgano independiente-, quizás de los mejores órganos de certificación de agricultura ecológica que hay en España, y eso lo digo con orgullo porque es nuestro. Y lo que nosotros certificamos... vamos a ver, no quiero hacer ninguna... ninguna comparación, pero es el trabajo desarrollado por una serie de productores con unas condiciones que son muy limitativas y que son capaces de poner en el mercado esas producciones, y ese órgano independiente está certificándolo. No quiero decir que sea muy exigente, pero, desde luego, es estricto desde el punto de vista de la... de las exigencias de la agricultura ecológica.

La agricultura ecológica es voluntaria. Nosotros no podemos obligar a nadie a hacer agricultura ecológica, pero ponemos los medios, eso es cierto, y un medio que hemos puesto, y aquí quizás no tenga usted toda la información, es que yo le puedo garantizar que en este período de programación hemos tenido convocatorias todos



los años para agricultura ecológica. Es verdad que no ha habido para otras medidas que no es agricultura ecológica, pero para dos mil quince, para dos mil dieciséis y para dos mil diecisiete ha habido convocatorias específicas para incorporar agricultores en agricultura ecológica. Y hicimos un esfuerzo tremendo, desde luego, con la... con la implicación de las organizaciones profesionales agrarias, algunas más que otras, para poder forzar y en el mismo el... por ejemplo, en el año dos mil diecisiete, que forzamos mucho esta convocatoria, si usted llega... va a la convocatoria de las ayudas de la PAC, donde se convocan las ayudas, habrá visto una disposición transitoria que permitía incluso -la última incorporación que se hizo para esta convocatoria del dos mil diecisiete, que se hizo escasamente tres meses antes- pedir la ayuda en el dos mil diecisiete, o sea...

Y tiene que saber también que en la convocatoria de agricultura ecológica hay una convocatoria para acceder al programa, para la firma de contratos, para los compromisos plurianuales y, una vez que se firman esos contratos, acceder a la convocatoria anual de prima. Pues ese esfuerzo -vamos a ver, esfuerzo en el sentido de que todos estábamos implicados en hacerlo en poco espacio de tiempo- también lo hemos conseguido en la última convocatoria, que fue la del dos mil diecisiete. Pero sí que le garantizó que ha habido convocatorias en agricultura ecológica.

Aun así, tenemos 500 productores, nuestro objetivo es incrementar cada vez más. Es cierto que aquí hay un problema importante, en Castilla y León, no conseguimos -y habrá que trabajar mucho en este tema- en lo que es la agricultura ecológica extensiva. Un gran competidor en agricultura ecológica en España es Andalucía. Pero, si usted analiza bien Andalucía, tiene muchísima agricultura extensiva, desde el olivar extensivo hasta los cereales extensivos. Y eso en Castilla y León pues para... para nosotros es un reto. Es decir, si ellos lo consiguen, nosotros también lo tenemos que conseguir. Pero, indudablemente, ahí está en... el volumen de superficie, que es donde nosotros queremos ir.

Pero, desde luego, no le quepa la menor duda que para nosotros es una apuesta a la agricultura ecológica. Indudablemente, es un nicho de producción, ¿eh?, o sea, no es la solución de la agricultura de Castilla y León, ya se lo voy a... ya se lo quiero adelantar. Ojalá fuera, pero no. Es un nicho de producción que tenemos que apoyar.

Bueno, no sé... cuando se estaba haciendo referencia a que teníamos retrasos y que teníamos que pedir perdón por el retraso. Vamos a ver, lo único que yo conozco es que ha habido un decalaje en dos Programas de Desarrollo Rural. Pero, vamos, eso ha ocurrido en toda la historia de los Programas de Desarrollo Rural. Siempre que hay un... termina un programa y aparece otro, hay un decalaje. Nosotros nos hemos encontrado con un paquete importante de... de convocatorias que no estaban al día, pero lo que le puedo decir es que hoy por hoy, después de un importante... una importante planificación para sanear ese problema, hoy por hoy sí que le puedo decir que estamos al día en todas las convocatorias de... de ayudas agroambientales -que era el problema que había fundamentalmente- y de indemnizaciones compensatorias.

Bueno, en LEADER y que... creo que hizo una alusión, no le tomé nota. No sé si me preguntó algo en concreto o simplemente hizo una... una alusión, no sé, ahí no le... no tomé nota.

En concentración parcelaria, vamos a ver, yo creo que aquí hay que tener claro una cosa y sí me gustaría explicársela para que lo entienda. Vamos a ver, el proceso de



concentración parcelaria es un proceso de ordenación de la propiedad, y eso hoy por hoy en la Junta de Castilla y León se lleva con medios propios. O sea, que no busque usted en los Presupuestos presupuesto para concentración parcelaria. Eso lo tiene que tener bien claro. Eso es así, es un proceso de ordenación de la propiedad. Estas parcelas están así y van a estar de otra manera, se distribuyen. Eso lo hacemos con medios propios. Hay otras Administraciones que pueden gastarse dinero, nosotros lo hacemos con... con medios propios. Otro paso... otra cuestión bien distinta son las obras de infraestructuras que lleva una concentración parcelaria, pero cuando las parcelas ya están definidas cuál es la nueva base de propiedad de los propietarios, después del proceso. Entonces, usted me está hablando de las infraestructuras rurales (de los caminos rurales, de los desagües), y si lleva... y si lleva actuaciones en regadío, pues los... las infraestructuras comunes de regadíos. Esas son actuaciones presupuestarias. Por lo tanto, son cuestiones completamente distintas.

Y, luego, le quiero también hacer una... -permítame, ¿eh?, no... con toda la buena intención- una puntualización: no me mezcle Capítulo 6 con Capítulo 7. Las inversiones, las obras, son Capítulo 6; no hablamos de Capítulo 7, Capítulo 6. Y ahí tiene que tener en cuenta un detalle: las obras tienen... cualquier obra, no solamente las de agricultura, cualquier obra de infraestructura, tiene un proceso administrativo muy complejo en el que hay que licitar, hay que ejecutar la obra y luego hay que pagar la obra. Entonces, hay una cuestión que yo creo que está usted confundiendo, pero, vamos -o a lo mejor no, ¿eh?, pero se lo quiero decir-, es importante ver en los Presupuestos cuál es el grado de compromiso. No me vaya usted a los pagos, porque lo importante son los compromisos.

Y usted hacía alusión, por ejemplo, al Capítulo 6. Con la información que usted tenga, el Capítulo 6 de la Consejería de Agricultura en consolidado en el dos mil diecisiete, el último año que tendrán información, el Capítulo 6, ¿eh?, tuvo y tiene un grado de ejecución del 96 %. Por lo tanto, de compromiso, ¿eh? Otra cuestión es el pago, que llevará... primero tendrán que certificar algunas obras, tendrán que terminarlas y habrá que pagarlas. Pero, a nivel de compromiso, es decir, los proyectos están en marcha, se están ejecutando, pero no han podido ejecutar. Y luego, eso quiere decir que las obras están en marcha. Y lo que le puedo decir también es, haciendo una referencia a eso... a esos Capítulos 6, mire, por hablar del último ejercicio presupuestario, que es el dos mil diecisiete, del que tienen información, todos los proyectos que están en el anexo de Presupuestos, del Presupuesto del dos mil diecisiete, ese donde ha dicho que no había una... que no se había ejecutado, todos o están en fases... o están licitados, o están ejecutados, o están finalizados. O sea, no tenemos hoy por hoy, en marzo, en abril del dos mil dieciocho... bueno, miento, hay un proyecto que tenemos y lo estamos finalizando, pero de todos los proyectos del Capítulo 6 del... del Subprograma de Desarrollo Rural, perdón, de Infraestructuras Agrarias -que sabe que es un subprograma que está compartido con el Instituto Tecnológico Agrario y con la Consejería-, en consolidado todos los proyectos están en fase de compromiso, y eso, desde nuestro punto de vista, es un buen... es una buena noticia, es una buena noticia.

Es verdad que en el dos mil dieciséis tuvimos un problema, primero, porque tuvimos que, en primer lugar, planificar de acuerdo con un consenso con todos, ¿eh?, de qué es lo que queríamos hacer; y, en segundo lugar, nos costó mucho trabajo conseguir la firma del convenio con el Estado para las modernizaciones de regadío. Porque ahí había dinero y lo podíamos haber hecho antes, pero lo hicimos con una



diferencia muy clara, y es que el dinero que... que pone el Estado para la modernización de regadíos a través de SEIASA lo va a sacar del Programa de Desarrollo Rural, no va a computar en el Programa de Desarrollo Rural, y eso es mucho dinero para el Estado, y por eso tardamos más, pero ya está. Entonces, ese ritmo ya lo tenemos... lo tenemos superado y estamos a un nivel de... de compromisos altísimo.

En industria, cuando estuvo hablando de industria agraria, también -si me permite- le voy a hacer una pequeña puntualización. Cuando nosotros estamos hablando de que el sector agroalimentario supone el 11 % de la participación del VAB de la Comunidad, estamos diciendo el sector agroalimentario, agrario y su industria de transformación. Eso es cinco y cinco; cinco y medio, cinco y medio, cuatro, cinco y medio. Por tanto, no... no es comparable lo que me ha dicho del 11 % y el 4. El 4 es la mitad de 11, eso es el sector agrario, y eso es lo que le coincidirá a usted en el... en la coyuntura económica que seguramente tiene ahí. Y la... y la suma de lo que aporta el sector agroindustrial, eso es un... prácticamente un 5,5, eso entre los dos suma un 10, 10, 10,5 u 11, dependiendo de los... de los años que se coja.

¿Cómo tiene pensado potenciar las figuras de calidad? Bueno, vamos a ver, las... las figuras de calidad están claramente definidas en... en nuestra Ley Agraria. Hay figuras de calidad reconocidas con... también están reconocidas a través de una protección europea. Hablo de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, etcétera, etcétera. Todas esas líneas que están protegidas, desde el punto de vista de... de la calidad diferenciada europea, tienen unas actuaciones de apoyo económico que solamente son para ellas; no está ahí, como usted ha comentado, Tierra de Sabor, eso está aparte. Y eso está regulado... eso está regulado en una convocatoria para denominaciones de origen, asociaciones... asociaciones de... de productos que no tienen ese reconocimiento, pero tienen marcas de garantía o tienen... o tienen otro tipo de diferenciación de la calidad, y en ese aproximadamente nos estamos gastando en torno a 1.000.000 de euros al año, y no está en el Programa de Desarrollo Rural. Bueno, también, no sé... no recuerdo ahora quién ha preguntado que qué actuaciones no estaban en el Programa de Desarrollo Rural. Pues esa es una de ellas, por ejemplo.

Me hablaba de las directrices de la mujer desde un punto de vista presupuestario. Mire, aquí, vamos a ver, usted sabe... hay un problema también importante, importante desde el punto de vista... En el Tratado de la Unión Europea sabe que no se puede hacer diferenciación económica ni por sexo ni por religión. No, no, mire usted el tratado fundacional, a eso... No, no se lo digo yo, mire el tratado fundacional. Entonces, ¿qué es lo que nos está permitiendo la Comisión Europea? Priorizar el tema de la mujer, priorizar. Y todas las actuaciones de la... -sí, se lo digo... se lo digo sinceramente, ¿no?, se lo podrá creer o no- todas las actuaciones de la Consejería de Agricultura de cara a la mujer lo que están haciendo es priorizar, dando más puntos para que obtengan, bueno, o la subvención que le correspondería, pero desde un punto de vista de mayor prioridad. Ya nos gustaría hacer lo contrario, pero no puede ser, desgraciadamente no puede ser, y mucho menos en políticas inversoras.

En cualquier caso, mire, yo creo sinceramente, creo que el tema de las directrices es importante el que... el marcar una línea directriz para que la mujer... porque estamos convencidos también de que la mujer hay que... hay que potenciarla, hay que apoyarla en el sector agrario, en el medio rural en general, y estamos convencidos de que esto tiene que ser una línea maestra. Hay que seguirla, hay que priorizar



todo para conseguir una implicación mayor de la mujer. Ojalá pudiéramos conceder ayudas, porque tendría usted inmediatamente una línea, pero incluso en el Programa de Desarrollo Rural -presupuestaria, me refiero-. Bueno, no sé si me he dejado alguna cuestión, se la dejo para un segundo turno.

Respecto al representante de... de Ciudadanos, mire, aproximadamente, a su pregunta concreta de cuánto estábamos dedicando a jóvenes en financiación en las convocatorias, las dos últimas convocatorias que hemos... que hemos sacado están concediendo financiación a los jóvenes entre... en torno a 30 y 35 millones de euros. Esas son las dos últimas convocatorias que hay. Claro, nosotros, en el momento en que concedemos ayudas, son a niveles de compromiso -luego recuérdeme que se lo diga-, a niveles de compromiso. Indudablemente, hay actuaciones... Por ejemplo, ahora el 50 % ahora ya lo incorporamos con pago dentro del año, es decir, dentro de... de los seis meses de la solicitud de la concesión, tienen la... el 50 % y va inmediatamente a pago, pero el resto, que son inversiones, tienen que justificarse, y eso demora el pago. Y eso no quiere decir que... que estemos echando la culpa del retraso de pagos a... a los beneficiarios, porque es cierto que la normativa es cada día más complicada, pero tan complicada que, bueno, ya es una prioridad europea la simplificación o la... la burocracia que usted está diciendo. O sea, es reconocido por todo el mundo que hay una excesiva burocracia y muy compleja la gestión de ayudas. Pero también les digo una cosa: las grandes ideas políticas (la simplificación, "vamos a simplificar, vamos a simplificar"), chocamos luego con las líneas auditoras, que son auténticos especialistas -en... en la Comisión Europea, en nuestras Administraciones también- en ser exigentes y pedir y pedir y pedir. Por lo tanto, tendremos que llegar un día a un equilibrio que nos permita ser muchísimo más ágil. Y esto está... bueno, no es que esté de acuerdo, es que estamos de acuerdo todos en simplificar, pero no llegamos a ese punto de realidad.

Decía también... le preocupaba el tema de las... o le interesaba el tema del cooperativismo, para nosotros es una prioridad. En Castilla y León hay muchísimas cooperativas, mire, hay aproximadamente cerca de mil cooperativas agroalimentarias, pero realmente de esas mil cooperativas la mitad son activas. Es decir, que tienen transacciones estaríamos hablando de aproximadamente... no llega a las 500 cooperativas agroalimentarias que hacen transacciones y son activas. Bueno, pues de esas, aproximadamente el 20 % tienen un volumen de financiación del... el 80 % de todas. Luego aquí también en el... en el asociacionismo tenemos el... tenemos en su... en la vena del asociacionismo también tenemos el... el minifundismo o el individualismo o la pequeñez. Y, por eso, nosotros estamos, bueno, también en colaboración con la Unión Regional de Cooperativas Agrarias, intentando fusionar, hacer más grandes las cooperativas. Y para eso hemos hecho también... bueno, la Ley Agraria recogía el... las entidades asociativas prioritarias. Bueno, pues, por ejemplo, una línea que hemos puesto en marcha ha sido una línea para mejorar la fusión de cooperativas. Por cierto, es una línea que no está en el PDR, otra que no... que no es del Programa de Desarrollo Rural, y es una línea estructural. Y venimos... la hemos puesto en marcha en torno a que... creo que son 600.000 euros o por ahí, en los Presupuestos del dos mil dieciocho presentamos esa línea. Creo que son 600.000 euros de financiación. Y estamos dispuestos a seguir con esa línea porque nos parece que es un camino interesante, ¿no?

Pero no solamente hay que mirarlo desde el punto de vista de... presupuestario, que también, ¿no?, pero nos pareció muy buena idea, muy buena iniciativa la... en



la Ley Agraria cuando quiso tener una diferenciación dentro del asociacionismo para declarar entidades asociativas prioritarias, y también a sus socios, socios prioritarios, porque también van a conseguir mayor puntuación para el acceso a líneas de inversión. Y eso va a... va a mejorar también la situación del cooperativismo agrario.

Razas autóctonas es una línea que nosotros todos los años la tenemos la... la de... Bueno, yo creo que aquí también se confunde porque hay... hay dos líneas: una, el fomento de razas autóctonas y lo que es la línea de razas autóctonas en peligro de extinción. Son dos líneas diferentes. Una es una línea agroambiental dentro del Programa de Desarrollo Rural, la de peligro de extinción; y la otra es una... un apoyo que estamos haciendo a las... a las asociaciones que llevan los libros genealógicos de las... de las razas autóctonas. Y nosotros creemos que es importante, porque es un material genético que no podemos perder. Eso nos... nos servirá también para mejorar la... para adaptar la ganadería que nosotros tenemos o la que queremos tener a la más resistente a nuestras condiciones de producción. Por lo tanto, para nosotros, indudablemente, es importante. ¿Hay apoyo?, que me preguntaba. Sí, sí que hay línea específica para... y no está en... en el Programa de Desarrollo Rural. Bueno, si me he dejado alguna cosa, también se lo contestaré.

Y, respecto al representante del Partido Socialista, bueno, ha habido mucha batería aquí de preguntas, a ver si las sintetizo. Bueno, seguramente cuando hizo esa pregunta de... del grado de ejecución del Programa de Desarrollo Rural, por lo que he visto en la contestación, no se había presentado al Comité de Seguimiento. Ya sabe usted que el Comité de Seguimiento es un órgano formal del Programa de Desarrollo Rural en donde sus miembros reciben la información y no habríamos cerrado, en cualquier caso, en esa fecha la información. Bueno, ahora no sé si le interesa, le puedo dar los datos de ejecución del Programa de Desarrollo Rural. Pero bueno, lo que sí le puedo decir, mire, no sé si traigo... mire, a ver, un ejemplito [*el orador muestra un documento*]: este es el estado de ejecución a marzo... del mes pasado en toda España. No sé si ve la flecha. Y ha visto que es el más alto, es un pico tremendo. Bueno, perdonen, que no lo están mirando aquí, ¿no? Pues ese es el estado de ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, esta es la realidad, esta es la realidad. Entonces, mire, yo no sé si tendremos retraso o estaremos haciendo las cosas mal o estaremos haciendo las cosas regular, pero este es el resultado. Y, cuando la Comisión Europea nos evalúa a nosotros, con nosotros está un cuarto de hora y con el resto de las Comunidades Autónomas está un día entero. Yo lo dejo ahí. Pero, bueno, algo estaremos haciendo bien -digo yo- o por lo menos intentando.

Lo que es cierto... lo que es cierto es que no estamos perdiendo financiación europea, no estamos perdiendo. Pero, bueno, yo... [*Murmillos*]. No, no, no, que se lo estoy diciendo para su... Eso para nosotros... eso para nosotros es un reto, porque lo que hemos hecho lo tenemos que hacer en este programa y nos tendremos, desde luego, que planificar para estar en una posición idéntica o mejor a la del programa anterior, y para eso, pues tendremos que ejecutar las líneas.

A este respecto yo lo que le quería comentar también es que usted tiene que tener cuidado porque los datos que se dan al Comité de Seguimiento son datos de pagos, son certificaciones con pagos. Pero el Comité de Seguimiento... al Programa de Desarrollo Rural van también compromisos, es como el presupuesto. Es decir, usted ya hay apartados del Programa de Desarrollo Rural que ya los tiene encajonados, o sea, eso no se puede tocar porque es un compromiso de pago y, cuando se



certifique, se pagará. Entonces, me estaba hablando... me ponía un ejemplo -creo recordar- de industria, 2.000.000 de euros de industria. Mire, si le he dicho que los compromisos del Programa de Desarrollo Rural son setenta y tantos millones de euros, para que haga... se haga una idea de lo que vamos a pagar. Está a nivel de compromiso y, claro, eso es razonable porque no piensen que inversiones de este tipo se conceden y se pagan a los tres meses. Eso son demasiado complejas, incluso para la industria de transformación, para poder ejecutar esas obras y... esas inversiones y eso requiere tiempo.

Entonces, para nosotros es importante, en primer lugar, el nivel de compromisos del Programa de Desarrollo Rural, que nos lo exige la Comisión, o sea, no... Si la Comisión solamente estuviera trabajando con pagos, estaría intranquila, porque los niveles de pago en toda Europa son bajos, pero la Comisión lo que evalúa es el nivel de compromisos y, por supuesto, el de pagos, puede tener usted el 100 % comprometido, pero lleva tres años sin pagar nada. Bueno, nosotros estamos... a nivel de pagos este año vamos a estar muchísimo mejor, y además este año es un año importante porque es de evaluación, a treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho en toda Europa se evaluarán todos los programas, pero no... pero no solamente los de desarrollo rural, sino el del FEDER, del Fondo Social Europeo, y se... se evaluarán y tendrá consecuencias financieras para los que no lleguen al cumplimiento en el hito intermedio de la programación.

Bueno, desde luego, la Comisión Europea con nosotros está tranquila, eso sí que le puedo decir. ¿Y por qué está tranquila? Pues, tranquila fundamentalmente por... por los niveles de compromisos que llevamos, y también, bueno, por la ejecución presupuestaria en pagos, en certificaciones.

Me decía... me decía usted, bueno, ya... me hacía ilusión lo del Plan Integral Agrario volverlo a oír, ya que hacía muchos años de eso... Que es lo mismo, bueno, que el Programa de Desarrollo Rural. ¿Qué que hace la... qué hará la Consejería si no hay Programa de Desarrollo Rural? Vamos a ver, el Programa de Desarrollo Rural es la política estructural que han seguido los Estados de toda la vida, que ahora se incorpora financiación europea. Pero, vamos a ver, inversiones en explotaciones agrarias había antes de estar en la... en la Comunidad Europea. En el año... en los años ochenta había inversiones en las explotaciones agrarias; en los años ochenta y en los setenta había infraestructuras rurales, había regadíos. O sea, bueno, simplemente nos incorporamos a una política y aprovechamos las sinergias de las políticas. Pero no es decir: bueno, pues, a ver, ahora me invento la política estructural agraria. La política estructural agraria se la empezó a inventar Jovellanos en su tiempo, o sea, y fíjese si ha pasado años, ¿eh?

Bueno, ¿qué más? Bueno, y el... el tema de los jóvenes. Esas... esas cantidades son niveles de compromisos, a niveles de compromisos, ¿eh?; 2.700 jóvenes que están ya comprometidos en el Programa de Desarrollo Rural. Y al... y pagos son... vamos a ver, pagos a treinta de marzo... Mire, pues le voy a dar esa cifra porque creo que la tengo incluso. Bueno, para... para no entretenerle luego se la doy. Luego recuérdeme que se la doy, que la tengo aquí, ¿eh?, a nivel de pagos, diferencia entre pagos y compromisos.

¿Qué va a pasar -dice- con los estados de ejecución de... de agroambientales o indemnización compensatoria? Bueno, pues intentaremos, en primer lugar... en primer lugar, intentaremos adaptar el Programa de Desarrollo Rural con tiempo por si



hay medidas que no van a llegar a la ejecución global para aprovecharla y transferirlo donde vamos a tener más necesidades. En cualquier caso, es probable... es probable, porque ha pasado siempre, que en los últimos años haya necesidad de volcar financiación al nuevo Programa de Desarrollo Rural, que, a ver... que existirá. Vamos a ver, Política Agraria Comunitaria, tendremos más o tendremos menos, lo que está claro es que política estructural va a haber, eso es... eso, vamos, con toda seguridad.

Entonces, bueno, tendremos un... tendremos que ajustar bien la planificación, indudablemente, para... para poder aprovechar todos los euros europeos -eso de todas todas-, y luego, iremos... iremos volcando o descargando de financiación algunas medidas que tiran menos, porque les digo una cosa, la mayor... bueno, la mayor, todas las medidas del Programa de Desarrollo Rural son a la demanda. Es decir, si al final no hay interés o hay más interés por otras, tendremos que volcar. Para eso estamos haciendo modificaciones continuas en el Programa de Desarrollo Rural. Le acabo de decir que la última que hemos hecho ha incrementado un 11 % la dotación para incorporación de... un 11 %, de 125 a 138 millones de euros. Eso ha sido la última modificación que presentamos al Comité de Seguimiento del mes de diciembre y la Comisión nos ha contestado con... con la decisión de aprobación en... hace unos días, en el mes de marzo, a finales. Por lo tanto, estamos haciendo movimientos, ¿para qué? Para ejecutarlo, ir cumpliendo los objetivos.

¿Qué más? Bueno, y luego me hacía una... una reflexión que no he llegado a entender muy bien, que para usted el ADE... ADE Rural es el instrumento financiero. Yo creo que son cuestiones completamente distintas. ADE Rural se configuró en un... en un principio como una... como unidades administrativas que eran capaces de informar de todas las posibilidades en el medio rural de toda la Junta. Yo creo que es como está configurado en la... en la Orden que desarrolla lo que es ADE Rural. Nosotros queremos hacer eso, queremos, desde luego, con los grupos de acción local -que usted los conoce mucho-, que estuvieran más integrados en nuestra planificación de todas las Administraciones y... y eso creemos que ADE Rural es un proyecto que hay que revitalizar -no sé si con ese nombre o con otro- para poder... poder coordinar y dar una información cercana al ciudadano; es decir, usted tiene un proyecto, ¿y qué quiere hacer? ¿Una peluquería o... en el medio rural? Pues, mire, tiene estas posibilidades, y tiene una posibilidad... pues, por supuesto, los grupos de acción local tienen esa posibilidad, pero también tiene esta, esta y esta. Es dar, desde la cercanía, información.

Cuestión bien distinta es lo que es un instrumento financiero. Un instrumento financiero es una... es un... -vaya, no quiero utilizar...- es una herramienta pública para conceder o bien préstamos o bien garantías. Y eso lo utilizará, lo puede utilizar quien determine el responsable del instrumento, que pueden ser... puede ser la Administración de la Comunidad Autónoma, puede ser la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma para... para líneas de acciones, podrá ser también las iniciativas de los grupos de acción local, si esto... vamos, ahora estaremos... estamos probando este... estos instrumentos con... para ver si podemos ir incorporando más actuaciones, y, por supuesto, porque lo que nos interesa es que esa herramienta sirva para agilizar inversiones. ¿A través de qué? De... de que los préstamos, desde la iniciativa privada, y que no pueden tener financiación pública por lo que sea, pues también puedan facilitar el que haya esa... esa financiación para hacer ese proyecto. Y eso es un instrumento financiero. Es lo que se está poniendo de moda en Europa. En el nuevo período de programación será... bueno, el comisario quiere y el presidente de la... de la Comisión, Juncker, para él es la... la solución de la inversión en



Europa, bueno, ya veremos si es eso. Pero, nosotros, desde luego, ya nos hemos lanzado a la piscina y lo vamos a aprobar para tener buena experiencia de cara a la nueva planificación.

Respecto al... al representante del Partido Popular, pues para nosotros... siguiendo un poco la línea de los grupos de acción local, para nosotros la diversificación es importante. En... Ya nos... nos pareció desde el ámbito agrarista o de las competencias de la Consejería de Agricultura, cuando... cuando apareció la iniciativa LEADER, algo que no tenía mucha relación con nosotros, con las competencias de agricultura, pero nos hemos dado cuenta que es algo que está contribuyendo, sobre todo, a la diversificación agraria en... en los medios rurales. Por lo tanto, mientras... Vamos a ver, será muy difícil que la... que la metodología LEADER -ya no iniciativa, la metodología- se pierda. Habrá que fomentarla, habrá que intensificarla, habrá que buscar más sinergias para que podamos desarrollar más nuestros entornos rurales con... con apoyos de este tipo. Por lo tanto, nosotros también estamos apoyando, por supuesto, a la metodología LEADER.

Bueno, no... hice... es verdad que hice una referencia del cumplimiento de la Regla N+2 en el período anterior. Para nosotros es un... es un reto importante no perder financiación de ningún tipo, y la europea, pues nosotros lo conseguimos, estamos trabajando para no perder en este período también. Pero es cierto que ha hecho, bueno, desde nuestro punto de vista, ha hecho mucho daño el que se pierdan... se perdieron en España en el período 2007-2013, en el período anterior, 300 millones de euros de financiación europea; 300 millones de euros. Bueno, si se llegan a perder, no sé, la décima parte en Castilla y León, aquí nos comen, 30 millones. Bueno, pues en alguna Comunidad Autónoma se perdieron más de 100. Entonces, para nosotros no es que digamos: pues, mira cómo están estos. No, para nosotros es un reto no perder ni un euro e intentaremos que esto siga así, ¿no?

Y estoy de acuerdo que la... Bueno, es verdad, ya he comentado que la agricultura ecológica... y yo creo que también el representante de Podemos lo ha hecho... lo ha dicho como una posibilidad, como un nicho de producción, que es importante, que es interesante. Para nosotros tenemos que mejorar... mejorar la competitividad; no solamente la productividad, que ya hemos pasado... es decir, tenemos las herramientas suficientes como para aumentar la productividad, pero es que puedes tener una productividad tremenda y tener una competitividad nefasta, que eso es lo que... es lo que nosotros... es el punto débil que tenemos en algunas producciones, pues por los costes de producción, por nuestros... Bueno, es que nuestra región también, nuestra Comunidad Autónoma está en unas zonas donde los factores de producción son limitantes en algunas... en algunos casos, ¿no? Y para nosotros el nuevo modelo que... que determinó la... que explicó la consejera de la búsqueda de la competitividad no solamente es pensando en mejorar los medios de producción en el sector productor, sino también que haya un vínculo, que haya una alianza, que haya una relación en todas las fases. Porque podemos tener un sector productor muy competitivo y, sin embargo, no... comernos los productos, no venderlos. Entonces, hay que estar trabajando en esa línea. Y por eso nace lo que es... se denomina plataforma, pero, al fin y al cabo, son sinergias entre producción, transformación y comercialización.

Nosotros... también ha hecho alusión a la incorporación de jóvenes. Es que la incorporación de jóvenes... Vamos a ver, el sector agrario, no solamente en Castilla y León, en España, en Europa, en otras partes del mundo, es un sector donde no



es atractivo para el joven, porque el joven está buscando otras... otras cosas, ¿no?, otra... tener muy cerca un... mucha población, tener muy cerca ocio, tener muchas cosas. Y nosotros tenemos un territorio muy amplio. El cambio importante... -que yo creo que... generacional, porque es un cambio generacional- importante es que el sector agrario hay que verlo desde el punto de vista empresarial.

Mire, esto... esto es una empresa donde se asumen riesgos, se gana o se pierde, y puedes ganar mucho dinero o así como te puedes arruinar. Tienes que tener una visión empresarial. Y lo único que la vas... vas a tener aprovechando recursos naturales. Bueno, yo creo que esta mañana, incluso, que hemos estado con las organizaciones agrarias, estábamos comentando un sector, por ejemplo, el del... el del ovino de leche. Estábamos comentando con ellos que es un sector que tiene muchas incorporaciones de jóvenes, es quizás de los que más jóvenes tiene. Y eso es porque está habiendo un cambio generacional desde el punto de vista de... empresarial del joven que viene con ilusión a un sector que es complicado. Pero también es verdad que es un sector donde tenemos un nivel de asociacionismo tremendo, tremendo, el 50 % de los productores están en cooperativas. Bueno, pues ese es el cambio generacional que necesitamos y que yo creo que va a necesitar más tiempo para conseguir mayor incorporación de jóvenes.

Y, bueno, luego también, en el... el mapa de infraestructuras lo que ha pretendido... yo creo que es una iniciativa muy importantes, los que hemos estado en... en la Consejería muchos años creo que nos faltaba también una planificación que... que se haya debatido, que se haya presentado en el territorio, que haya una implicación. Porque nosotros podemos estar hablando de millones y millones de euros en infraestructuras, pero, al final, no hay que olvidar que las infraestructuras son para que se utilicen por los agricultores y por los ganaderos, para que invierten. Las infraestructuras no son gratis, las estamos pagando todos los ciudadanos. Y, entonces, ahí tienen que tener una... hay que tener una implicación en el territorio para saber qué priorizamos, a dónde vamos, qué es lo que vamos a hacer. Porque no es sencillo mover una infraestructura. Ya ni... ya desde el punto de vista presupuestario es complicado porque lleva muchas fases, pero para mover a la gente del medio rural y saber lo que implica una infraestructura en su zona, necesita... necesitamos también mucha implicación, y yo creo que esa... bueno, estoy convencido, ¿eh?, pero me parece además que todos tenemos que tener un reconocimiento de implicación con el mapa de infraestructuras, que es lo que pretendía, ¿eh? Bueno, no sé si me he dejado alguien... algo, para el segundo turno.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Pasamos ahora a un turno de réplica por parte de los diferentes grupos. Por parte del Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra doña Natalia del Barrio.

#### LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Bueno, yo me he centrado en la agricultura ecológica, porque, como no tenemos el tiempo que usted tiene para explicar todo lo relativo al desarrollo rural, pues nos tenemos que centrar en dos o tres cuestiones que nosotros creemos importantes, que no digamos que sea en lo único en lo que se basa la agricultura y la ganadería en nuestra Comunidad Autónoma. Hemos hablado de la



agricultura ecológica porque entendemos que es un sector muy importante para la incorporación de jóvenes y para la incorporación de las mujeres, porque es uno de los que más llama la atención para la incorporación, y lo creemos importante, y así lo ha dicho la consejera en sus comparecencias tanto de Presupuestos como de mitad de legislatura.

Usted hablaba del tema de los canales de comercialización, que no... que son difíciles, ¿no?, que son... Pues, bueno, pues que la Junta de Castilla y León haga algo para mejorar los canales de comercialización, para los circuitos cortos de la agricultura ecológica, para eso está la Junta de Castilla y León, ¿no?, para favorecer y para intentar y para realizar políticas para favorecer ciertas cosas, ¿no? No como aquí se ha dicho, y como nosotros también compartimos, para gestionar únicamente los fondos que vienen de la Unión Europea. Pues si ustedes encuentran un problema, pues vamos a intentar buscar una solución, ¿no?, a... a este respecto. Sí, yo, absolutamente, al 100 % comparto con usted que tenemos el... el Consejo Regulador de la Agricultura, o sea, el Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León es uno de los mejores y el mejor que existe en España, y yo lo comparto con usted. Pero, entonces, ¿por qué dio vía libre a las certificaciones privadas de agricultura ecológica? Si tenemos el mejor, pues vamos a seguir trabajando con el mejor, ¿no? Y no vamos a certificar con las certificadoras privadas, porque al final es privatizar un servicio que tenemos nosotros y que encima es el mejor de todos, ¿no?

Tampoco, evidentemente, no se puede obligar a la gente al... a convertirse o a iniciar la agricultura ecológica, pero sí se puede favorecer y se puede incentivar y se pueden potenciar medidas y a realizar cosas para potenciar y para animar a la gente a que se introduzca en la agricultura ecológica, ¿no?

Con respecto al Presupuesto, bueno, yo es que discrepo con usted. De hecho, aquí tengo Capítulo 7, que son transferencias, ¿vale?, de transferencias a diferentes entidades, y aquí hay una: "Obras complementarias, concesión de subvenciones directas para gastos de concentración parcelaria y otras obras de infraestructura". O sea, que no me diga que el Capítulo 7 no tiene que ver con las concentraciones parcelarias y con las obras de infraestructura. Pero es que, aunque me hubiera confundido, yo no sé qué es... qué es... o sea, aunque el Capítulo 7 no fuera para las obras de modernización y para... y para las concentraciones parcelarias y la mejora de las infraestructuras, es que, aunque me hubiera confundido, casi es más grave es... que no se haya ejecutado el presupuesto, por ejemplo -por ejemplo, le digo-, en mejorar la viabilidad y los resultados económicos de las explotaciones, facilitar su reestructuración, y esto... y modernización, en particular su participación y orientación al mercado, diversificación, promover la eficiencia de recursos y facilitar la entrada en el sector de agricultores formados y en particular el relevo generacional. Es decir, si yo me hubiese confundido -que ya le he puesto un ejemplo de que no-, estamos hablando de que ustedes no ejecutan el 50 % de ayudas destinadas a la incorporación de los jóvenes y a la mejora de las explotaciones agrarias, que es lo que... "Beneficiarios: titulares de explotaciones agrarias y jóvenes agricultores". O sea, que es que me lo pone usted peor todavía, ¿no?

Y en cuanto al tema de las... de las mujeres, es que yo no le he dicho que haga ayudas. Le he dicho que dentro de las directrices que la propia Junta de Castilla y León... que nosotros celebramos y compartimos, como hemos dicho en muchas ocasiones, que existieran estas directrices, porque hasta el momento no existía absolutamente nada, le hemos dicho que cuánto presupuesto se ha destinado para ciertas



medidas que hay ahí contempladas que no dependen del PDR, que son política. ¿O no puede la Junta de Castilla y León dedicar un dinero a unas políticas que va a realizar? Porque ya se lo hemos dicho muchas veces, si no existe presupuesto para ciertas políticas, no se pueden desarrollar. Y le pongo un ejemplo muy fácil: ¿cuánto dinero se ha destinado... -que es el que me acuerdo ahora, porque no me ha dado tiempo a... a buscar una... más medidas concretas- cuánto tiempo ha invertido... o sea, cuánto dinero ha invertido la Junta de Castilla y León en la promoción del... de la titularidad compartida? Aparte de que usted... haya una persona trabajando dentro de la Consejería, por lo menos el sueldo de esa persona que se dedica a eso dentro de la Consejería, ¿no?, me puede decir. Pero es que usted no ha dicho ni un solo euro.

Y ya, por último, para el tema, pues, de lo que... lo de Tierra de Sabor que... que yo le decía. Claro, yo lo que me estaba refiriendo, ya sé que las figuras de calidad no están dentro de Tierra de Sabor o alguna... que son dos cosas diferentes, porque Tierra de Sabor es la marca y lo otro es la figura, lo que define el... digamos, el producto, ¿no? Pero ¿por qué no se hace la misma campaña de *marketing* y publicidad de estas figuras de calidad que no están dentro de Tierra de Sabor que de la marca Tierra de Sabor, que, como ya le vuelvo a decir, hay productos que no son elaborados, que no han sido producidos en Castilla y León, y que por el mero hecho de ser transformados en Castilla y León ya son Tierra de Sabor?

Y ya, como me he quedado sin tiempo, pues nada más. Agradecerle que usted haya comparecido hoy aquí y todo lo que ha explicado. Nada más y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don José Ignacio Delgado.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Señor secretario general, yo... efectivamente, ha dicho 30-35 millones de euros el dinero destinado a los jóvenes. Yo me refería exactamente a, si un joven ahora mismo se quiere incorporar, ¿qué cuantía, digamos, individual puede llegar a adquirir por parte de la Junta de Castilla y León o por parte de todas las instituciones? Es lo que... esa pregunta sí que me gustaría, si llega a 30.000, 40.000, 60.000, etcétera.

En cuanto a las cooperativas, la verdad que, efectivamente, está diciendo que se está haciendo esfuerzos, pero, hombre, sinceramente, esas ayudas de 600.000 euros yo no digo que sean ridículas o, vamos a decirlo, que son escasas. Pero, desde luego, yo creo que las cuantías deben de ser a todas las luces un poco más generosas en el sentido de incentivar ese tipo de fusiones, ¿no? Sobre todo, efectivamente, usted lo ha dicho, en la pequeñez de muchísimas cooperativas. Todos sabemos que el tamaño es el que es, muchas veces son simplemente de un pequeño municipio o, incluso, a veces de unos familiares que se han reunido. Y yo, vamos, creo que todos estamos de acuerdo en que, lógicamente, se tienen que seguir agrandando o fusionando, pero, desde luego, también para eso hace falta un tipo de incentivos lo más claros posible.

En cuanto a lo de las razas autóctonas, le he preguntado y, lógicamente, cuando uno pregunta será también por algo. Yo... usted lo ha dicho muy... no digo con mucha,



en fin, vehemencia que dice que siguen apoyando a todo tipo de razas autóctonas e incluso las de en extinción. Yo me imagino que a usted le suena el caballo losino, ¿verdad?, en la zona de Pancorbo, pues yo... no sé si el señor alcalde de Pancorbo, me parece que no sé si está de acuerdo con esto, o a lo mejor es que no lo entiende, o es que no le llegan las subvenciones adecuadas. Pero me parece a mí que la verdad que es una raza de caballo espectacular, muy bonito, y además, en fin, yo creo que con unos parámetros morfológicos envidiables y que está funcionando bastante bien. Pero, vuelvo a decir, me gustaría saber si van a seguir con ese tipo de ayudas, porque a veces no sé si es que no están o es que son difíciles de encontrar, porque luego la realidad es la que es, y es verdad que a veces la Diputación de Burgos en este caso ha ayudado con unas pocas cuantías, pero vuelvo a decir que no está tan claro el horizonte.

Y, en cuanto a las concentraciones parcelarias, usted lo ha dicho, e incluso en su exposición hablaba de, bueno, pues, en fin, ese plan que ya anunció la consejera de 600 millones de euros para regadíos, concentraciones, en el dieciséis. Pero, a día de hoy, todavía quedan muchas por hacer, ¿no? Y le hablo, fíjese, simplemente en la Ribera del Duero, la zona cerca de Aranda de Duero, está Roa de Duero sin parcelaria, Gumiel de Izán, que ahora parece ser que... sin parcelaria, o Torresandino. Pueblos, además, grandes en extensión sin parcelaria todavía, ¿no? En ese sentido, bueno, todavía quedan muchas por... por terminar. Pero yo creo que ahí sí que tiene que hacer.

Y sí que me gustaría también hacer una referencia al *greening* o la... la actividad ecológica en el sentido... en el sentido que también sería conveniente que aquellos agricultores y ganaderos, sobre todo ganaderos, que además están colaborando muy activamente, sobre todo en la prevención y extinción de incendios, se les ayude, digamos, por las buenas prácticas y por las buenas maneras de... de proceder. Y aquellos agricultores o ganaderos, sobre todo agricultores, que a veces, digamos, están invadiendo caminos, haciendo desaparecer arroyos, labrando laderas, etcétera, y espacios que, por supuesto, ni son propios ni mucho menos, y creo que nos estamos entendiendo, también se marque la diferencia, porque si somos, somos, ¿no? Y yo creo que tenemos que apostar... yo creo que la inmensa mayoría de los agricultores y ganaderos así lo hacen, a Dios gracias, pero yo creo que también hay que incentivar a quien lo hace bien y, digamos, premiar menos o no premiar a aquel que lo hace de una manera poco adecuada, porque a veces hay... alguna proposición no de ley ha llegado a este Parlamento en el sentido de dar incentivos o subvenciones a gente, desde luego, que no cumple no ya con la mínima legalidad, sino... sino todo lo contrario. Y creo que nos estamos entendiendo.

Y, efectivamente, pues intentar decirle que... que se siga con esta financiación. Lo ha reconocido usted, efectivamente, sabemos que hay que enfrentarnos a auditorías, la burocracia a veces es terrible, pero bueno, si por lo menos ya sabemos el mal que tenemos y somos capaces entre todos de hacer algo intermedio y seguir avanzando en la simplificación, desde luego, ahí Ciudadanos siempre vamos a estar de acuerdo, y yo creo que todos, por el sentido común y por el bienestar de todos. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Juan Luis Cepa.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Gracias, señor presidente. Gracias, señor Cabanillas, por las explicaciones. Tendré que decir que, pues, seguramente que yo me explico muy mal, porque no me ha entendido... me ha entendido muy poco o no ha querido entender.

Yo en ningún momento he puesto en duda de que no se vaya a ejecutar el Programa de Desarrollo Rural, ni mucho menos. Si tenemos el mismo presupuesto que el año pasado y tenemos una regla... que el programa anterior, la Regla N+3, pues, en teoría, puede ser un pelín más fácil su ejecución. Eso no lo va a poner nadie en duda y yo no lo voy a poner en duda. Pero no es menos cierto que en el Comité de Seguimiento del año pasado usted tuvo que explicar unas cuantas medidas con una ejecución cero o algunas pues con una ejecución muy baja. Por... por ejemplo, que aquí se le da tanta importancia, que le damos tanta importancia a la acción formativa profesional, pues se... se habían ejecutado 21.451 euros. Usted me dirá si es mucho o poco. Yo creo que es poco, pero bueno. Y, entonces... y le podía comentar alguna medida más. Antes me confundí, la... la industria agroalimentaria eran 3.300.000 lo que se había ejecutado y había 30 industrias. A mí me sigue pareciendo poco, usted dice que no. Al igual que me parece poco los beneficiados de ayuda ecológica: 293. Pero en ningún momento voy a poner en duda de que se vaya... que no se vaya a ejecutar el programa. Que hay medidas que están muy bajas, pues eso es evidente. Y, si no aquí de las doscientas y pico páginas que tiene el informe del Comité de Seguimiento, he sacado dos, pero... pero me vale... me vale bastante para... para esto.

La respuesta que ustedes me dieron, efectivamente, es antes del Comité de Seguimiento, pero se comprometieron que, una vez pasado el Comité de Seguimiento, me contestarían a todas las preguntas. Cosa que no han hecho, pero bueno, ya lo pediremos para el año que viene, ya para el próximo Comité de Seguimiento, porque tampoco tiene mucho sentido.

Y vuelvo a insistir en lo de los jóvenes agricultores y quiero que me lo aclare. A ver, he entendido, porque usted me lo ha explicado muy bien, aquello que yo sí lo sabía, la diferencia entre comprometido y pagado, pero bueno, ya me lo ha aclarado por si acaso tenía dudas. En la convocatoria que se resolvió el año pasado, se aprobaron ayudas para incorporación de jóvenes de 852. El año dos mil dieciséis no hubo convocatoria. Estamos hablando -se resolvió el año pasado- del dos mil quince. Y las solicitudes para la convocatoria del año dos mil diecisiete, que se resolverá ahora, son 956. Si se aprueban todas, me da a mí un número de 1.818 incorporaciones. Pues a los 2.700... me gustaría la diferencia. Solo que me diga si... si a lo mejor es del año dos mil catorce y... y que es del programa anterior que se paga con el programa nuevo. Pues vale, pues me lo dice... me lo diga y ya está, si no pasa... no pasa absolutamente nada. Y le vuelvo a decir, a mí me gustaría que usted hubiera venido aquí y, en vez de 2.700, nos hubiera dicho 6.000 jóvenes, y creo que de esto estaríamos todos... estaríamos todos convencidos.

Pero le vuelvo a insistir también, y yo creo que tenemos que hacernos esa reflexión, porque alguna vez lo hemos preguntado y nunca se nos contesta. ¿Cuántos de estos jóvenes que se incorporan abandona luego la... luego la actividad? Porque luego vemos las... las pirámides de edades, por ejemplo de los pagos de la PAC, y en los menores de 40 años en ningún momento se incrementa. Hablo en porcentajes, no... no me atrevo a números... no me atrevo a números absolutos.



Sí le pregunté también antes -y no me lo... ha intentado... y no me... no se habrá acordado- qué acciones se han tomado para el cumplimiento de las... de acuerdos aprobados en esta... en esta Cámara, en concreto, en el incremento de la cofinanciación nacional y la simplificación de... de los pagos. Y, en esto de los pagos, quiero volver a insistir lo de... y le pongo el ejemplo de las indemnizaciones compensatorias. Eso supone en torno a unos pagos de 30-40 millones anuales, es decir, eso quiere decir que, si pagamos este año y al año que viene, llegamos a ciento... a los 175 millones que hay en el Programa de Desarrollo Rural. Entonces, claro, el que usted diga, bueno, cuando se ejecuten otras... menos medidas lo podemos ir incorporando, pero de... de 30 o 40 millones de euros no es cualquier... no creo yo que muchas medidas vaya a... vaya a haber bajas de ese... de ese calibre. Entonces, ¿qué es lo que tienen... qué es lo que tienen en mente para...? O, en un momento determinado, se diga: bueno, pues en el año dos mil... en el año dos mil veinte se acaba la indemnización compensatoria y... y se acabó.

Yo del Plan Integral Agrario lo único que le quise decir es que ustedes en su compromiso de financiación autonómica planificaron una serie de inversiones, tanto en concentraciones parcelarias como en regadíos, que no se hizo ninguna y que la mayoría vienen contempladas en el Plan de Infraestructuras con fondos europeos. Eso es así; y nos guste o no nos guste, eso es así.

Y le voy a felicitar, porque nos ha dicho una verdad que ya era hora que la oyéramos: el ADE Rural solo sirve para informar. Y ya era hora que lo aclaráramos, que no pasa nada. Si eso es una... eso es un... un instrumento que está... un instrumento que está ahí, que yo creo que hay que dinamizarlo, porque sí, efectivamente, yo creo que sí que hace falta, aparte de los grupos de acción local, que en las... las secciones agrarias comarcales este departamento de información de las posibles ayudas haya. Pero es que, claro, es que a mí ha habido contestaciones en estas Cortes, es verdad, más en la legislatura anterior que en esta, diciendo que se había financiado...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Tiene que terminar, señoría.

**EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:**

... a seiscientas no sé cuántas empresas y no sé qué, no sé cuántos. Y, bueno, pero usted por fin ha dicho la verdad. Enhorabuena y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Muchas gracias. En turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Jorge Domingo.

**EL SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN:**

Gracias, señor presidente. Bueno, incidir en los aspectos estructurales horizontales, que también se han comentado, que nosotros también valoramos muy positivamente todas las líneas de actuación referentes a... a todo lo que sea el cooperativismo agrario, a facilitar la fusión entre las cooperativas, porque creemos también que es un elemento clave en el desarrollo rural.

Y también destacar sobre todo las organizaciones de productores, como el caso que ha sido del sector de la leche de vaca, que tan buenos resultados ha dado,



y sobre lo que habló también de manera muy intensa en su última comparecencia aquí, en las Cortes, la consejera de Agricultura y Ganadería, y nosotros también consideramos que es todo un acierto.

Y respecto a los jóvenes y a la incorporación de jóvenes, coincido con el secretario general que muchas veces la incorporación de los jóvenes no está limitada ni siquiera a la financiación, sino que hay otros componentes sociológicos que son muy importantes y que hay que tener en cuenta. Yo creo que los jóvenes agricultores y los jóvenes que se incorporan vienen de una generación en la que el abuelo era labrador, el padre ha sido agricultor y ellos no me cabe duda que van a ser empresarios agrícolas, y para ser empresarios agrícolas, pues necesitan una buena mecanización, unas buenas infraestructuras y necesitan una buena tecnología, porque también ellos quieren estar pues como están... o como estamos nosotros también en las oficinas, ¿no?, con buena tecnología, con buenos dispositivos, porque eso te hace también dar un paso adelante en lo que es en la cadena profesional. Entonces, desde ese punto de vista, pues también considerar ese tipo de... de cosas de cara a la incorporación de los... de los jóvenes al... al campo.

Y aprovecho también para felicitarle, como ha hecho también el portavoz socialista, porque consideramos totalmente objetivo todo lo que se ha propuesto hoy aquí, que la línea de actuación también nos parece que se está llevando a cabo de manera adecuada y a ver si, finalmente, pues al final de todo este Programa de Desarrollo Rural, podemos decir otra vez que el cumplimiento ha sido eficaz y efectivo con un alta porcentaje de cumplimiento con... con la financiación de la que se dispone para poder seguir en esta línea en la que hemos seguido hasta ahora. Nada más y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de dúplica, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el señor secretario general de Agricultura y Ganadería.

#### EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):

Gracias. Bueno, señora Del Barrio, me... me va a permitir el que le diga que no he intentado reprocharle su intervención con la agricultura ecológica, ni muchísimo menos, ni quitarle valor. Lo que le he comentado es que entendía que la agricultura ecológica es un nicho de producción que es muy importante, pero que, indudablemente, no es la solución de la agricultura y la ganadería de Castilla y León. Pero su intervención, indudablemente, no he querido ni siquiera hacer una alusión de que no me parecía importante, ni mucho menos, si ha llegado a entender eso.

A ver, decía, hay que mejorar los canales de comercialización y eso es un problema de la Junta de Castilla y León. Mire, la comercialización no es un problema de la Junta de Castilla y León. La Junta de Castilla y León contribuirá a mejorar los canales de comercialización; indudablemente, es un... es el sector privado el que tiene también que contribuir a que se mejore. Nosotros estamos haciendo todo lo posible.

Y, mire, hay una cuestión que... que yo creo que conoce también, hemos puesto en marcha una pequeña medida, muy pequeñita, es cierto que estaba en el Programa de Desarrollo Rural, pero nos parecía importante también explorarla



para los pueblos, ¿no?, que es el fomentar lo que llamamos las... los focos de... de comercio local, que lo... la pusimos en marcha el año pasado, hay... sobre todo para entidades locales que quisieran promocionar y... y que la agricultura de cercanía y, sobre todo, ecológica pudiera vender los productos en... en los pueblos. Y, bueno, la verdad es que era la primera. Eso... tiene financiación durante varios años y esperamos seguir mejorándolo.

Pero, desde luego, es cierto que hay que conseguir buscar canales de comercialización para que... para que lleguen a los... a los núcleos de mayor población, grandes capitales -estoy hablando de Madrid, Barcelona, Bilbao...-, fundamentalmente las grandes zonas de consumo para la agricultura ecológica. Y eso no es tan fácil, pero, bueno, estamos... estamos en ello.

Y, a ver, Capítulo 6 y Capítulo 7, lo que usted me ha comparado es una gota de agua con respecto a un vaso. Las inversiones, permítame, es Capítulo 6. Usted se ha fijado en una cosa -si me permite- anecdótica. ¿Y qué es eso? Eso es una subvención que se concedió por un acuerdo de la... de estas Cortes, de estas Cortes, para subvencionar en 2 puntos de interés los préstamos de los regantes que habían... se habían financiado hace bastante tiempo y la Junta, en un momento determinado, cambió. A ver si me explico bien, cuando se hace una inversión de este tipo, antes la Junta hacía una inversión por el 24 % de toda la inversión, en un momento determinado pasa al 26 %. Entonces, todos esos regantes anteriores que tuvieron el 24 % por una iniciativa de estas Cortes les hemos financiado 2 puntos de interés. Pero eso es anecdótico y eso es una subvención, además es una subvención directa que se concede a esos regantes, pero, permítame que le diga, eso es anecdótico. Y eso, además... vamos a ver, eso se va ejecutando desde el punto de vista de los pagos que hacen los regantes, es decir, si pagas tanto de tu préstamo, 2 puntos de interés te pagamos todos los años. Y ahí el nivel de ejecución de esa medida concreta, pues debe estar en el... ahora no tengo el dato, pero debe estar en el noventa y tantos por ciento, si hay algo menos es porque se ha pagado menos, porque se va amortizando ya la obra, ¿no? Pero, insisto, las inversiones es un Capítulo 6, inversiones.

Y, en materia de infraestructuras, permítame que se lo diga, porque es que es así. Y, además, le voy a decir otra cosa: también tenemos un Capítulo 8, también tenemos un Capítulo 8, que son garantías, 8.000.000 de euros en nuestros Presupuestos. Pero, insisto, no es... son cuestiones, vamos a decirlo, excepcionales. Las obras son Capítulo 6 y ahí están. Y el grado de ejecución que le he dicho de, a nivel de compromisos, del año dos mil diecisiete, que es el último del que hablaba, estamos en el 93 % en Subprograma de Desarrollo Rural de... de infraestructuras agrarias.

A ver, bueno, en el tema de las mujeres, no... no tenemos una persona trabajando con la titularidad compartida, tenemos bastantes. Lo que le dije y, además, la invité a que viniera, su grupo que lo solicitó, es a que viera la persona que ha trabajado con las directrices y que está trabajando con las directrices, pero desde el punto de vista de la coordinación. Pero, trabajando con titularidad compartida, el servicio de... de apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias... que, por cierto, la... la titular de ese servicio es una mujer también, muy buena desde mi punto de vista, también puede hablar con ella para que le diga... y no solamente ella, sino en los Servicios Territoriales hay gente que está trabajando con la titularidad compartida. Por tanto, yo... desde luego, mire, la Consejería de Agricultura tiene 100 millones de euros en Capítulo 1, no sé qué parte corresponde a actuaciones que estén ligadas



con la mujer, pero lo que nosotros queremos es que, dentro del trabajo habitual, la línea directriz de apoyo a la mujer se tenga siempre en cuenta. No sé, que sea el 10, que sea el 20, que sea el 30, si a usted lo que le interesa es el presupuesto... A nosotros nos interesan los hechos, si a usted le interesa el presupuesto, bueno, es otra concepción. Pero que hay gente trabajando en esto, sí, permítame que se lo diga.

A ver, lo del tema de Tierra de Sabor no lo he llegado a entender, porque una cuestión es que nosotros promocionemos de... de forma genérica productos de... que se producen en Castilla y León y/o se transforman en Castilla y León o se transforman en Castilla y León, pero es... es una marca genérica que no tiene un reconocimiento de denominación de origen ni calificación geográfica, pues nosotros lo tenemos que promocionar de forma genérica para todos aquellos que quieran esa marca. Pero los productos que tienen una... un reconocimiento a través de la normativa europea y nacional también protegida, protegida, tienen una línea de subvención específica, que es la que le he dicho, hay 1.000.000 de euros al año, para que ellos también puedan hacer acciones promocionales. Entonces, vamos a ver, los que estén con Tierra de Sabor no tienen esa línea y los otros tienen esa. Entonces, si lo que usted me está diciendo es que... que tengan las dos cosas, pues, hombre, podríamos hacerlo, pero son alternativas distintas. Sí, sí, me... bueno, me podrá decir que yo conozco mis presupuestos. *[Murmulló]*. Ah, bueno, bien, pero esas son las dos posibilidades que tenemos. Hubo Tierra de Sabor genérico para quien esté interesado, indudablemente tiene que estar reconocido como un... un operador en Tierra de Sabor y tiene, bueno, pues tiene una promoción genérica, y nosotros tenemos que apoyar una promoción genérica a nivel nacional e internacional de un producto de Castilla y León. Y queremos también que las indicaciones protegidas también se vean reflejado en una marca de... de Comunidad y vayamos todos arropados. Pero, además de eso, las que están protegidas tienen una línea específica, están en el presupuesto del Instituto... del Instituto Tecnológico Agrario en el Subprograma de Comercialización.

Bueno, respecto a lo que usted me decía, el representante de Ciudadanos que me... me estaba diciendo que el tema de la incorporación de jóvenes a nivel individual. Mire, el mínimo, el mínimo para... para la incorporación de jóvenes agricultores es 25.000 euros, de ahí pueden llegar a 70 u 80.000 euros, dependiendo ya de los puntos que tengan.

Me decía que con la... la ayuda a las fusiones que fuéramos más generosos. Bueno, vamos a ver, lo importante es que esa línea tenga éxito, porque, si tiene éxito y hay mucha más demanda, nosotros buscaremos los medios para... pues, indudablemente, para seguir apoyando esta iniciativa, que es lo que nos interesa, concentrar, concentrar. Era la primera, la primera convocatoria. La estuvimos trabajando mucho con la Unión Regional de Cooperativas Agrarias y, bueno, nosotros creemos que tiene futuro, pero, indudablemente, será el sector asociativo el que determinará si esa línea necesita más o necesita menos. Nosotros, en principio, pensamos que con la financiación que estaba presupuestada el año pasado, que la sacamos en torno... creo recordar que son 600.000 o por ahí -no... no, exactamente no le puedo decir, pero por ese... de ese orden debe ser-, como primera iniciativa era positiva. Veremos los resultados y nosotros estaremos encantados, si hay más demanda, de seguir apostando por eso.

Sobre el tema del losino, yo le recomiendo que se entere bien porque hay un problema con la asociación, con la asociación. Nosotros estamos encantados, pero



le... le podemos informar específicamente cuál es el problema que tiene el losino. Es un problema de su asociación.

Y me dice: concentración parcelaria, mucho que hacer, mucho que hacer. A ver, de concentración parcelaria llevamos muchos años haciendo concentración parcelaria, ahora estamos en la fase que queda también mucho que hacer, pero, digamos, que son las fases... a ver, digamos, las más fáciles o lo que mejor hemos podido hacer es lo que se ha hecho hasta ahora. Ahora nos encontramos con las zonas más complicadas o zonas que hemos tenido que volver a reconcentrar, ¿no?, que eso, bueno, a veces el ..... es un poco... es un poco antinatural, ¿no? Es decir, vamos, estamos concentrando para que luego, pasado un período de tiempo, por el proceso de, bueno, pues de... de herencias, de sucesiones, se vuelva a fragmentar y volver a reconcentrar. Somos conscientes de que nos queda todavía bastante, pero también le digo que estamos en la... en una fase de concentrar lo más complicado, por algunos motivos, o reconcentración o porque realmente es... Ya sabe usted que el problema de la concentración, el principal problema es un problema con los propietarios. Ese es el principal problema. Si dependiera exclusivamente de la Administración que dijera: bueno, bueno, usted decir lo... digan lo que digan, que esto es lo que va a ser. No, estamos hablando con... de propiedad privada. La ordenación de la propiedad es un tema...

Muchas veces hemos tenido acusaciones –y es cierto– de que los procesos de concentración son muy largos. Son muy largos fundamentalmente porque el análisis de la propiedad es muy complejo. Y también es una realidad, el medio rural, el... el castellano sobre todo, valora mucho la propiedad. Y, bueno, media hectárea es media hectárea, que puede ser para una persona un mundo, y para nosotros puede ser un problema porque no conseguimos solucionar eso que afecta al resto. Pero, bueno, sí que le tengo que decir que nuestro objetivo es seguir avanzando en este proceso de concentración.

Y, desde luego, la simplificación, pues no le puedo decir otra cosa que ese es el camino. No sé si llegaremos a la... al óptimo, pero que mejoraremos seguro e intentaremos que sea lo mejor posible. A ver si ahora que hay una iniciativa europea, que no es nueva, pero que vuelve otra vez a incidir, conseguimos mejorar.

Señor Cepa, también, vamos a ver, el que tengamos ahora una Regla N+3 no va a ser más fácil, es más complicado si cabe. Porque usted debe saber que, en este período de programación, se incorporan parámetros nuevos como son el cumplimiento de objetivos, que antes no existía y ahora existen; hitos intermedios que hay que cumplir, presupuestarios y de objetivos que antes no existía. O sea, que para nosotros este reto del... del nuevo período es, si cabe, más complejo que el anterior, bastante más complejo. Pero, aun así, no le quepa la menor duda que, con el apoyo de todos, seguiremos en los... en el... con el listón alto.

En el tema de los jóvenes, bueno, pues esto es pura matemática, usted lo ha dicho. Pero, le insisto, los compromisos son los que se cargan al Programa de Desarrollo Rural, y hay convocatorias que todavía tienen inversiones que hay que pagar en el Programa de Desarrollo Rural. Por lo tanto, esto es una cuestión de pura matemática. Si usted sabe los datos, los datos son esos.

Hombre, que se preocupe de cuántos jóvenes se van, mire, nuestra... Yo no le puedo decir, no tengo esa información. Nosotros nos volcamos en incorporar jóvenes, lo que está claro es que a los jóvenes no los podemos atar. Entonces, lo que hay



que intentar es que los jóvenes que consigamos se puedan... puedan dedicarse a una actividad empresarial de futuro, no a corto plazo. Por lo tanto, nosotros seguimos apostando en jóvenes, en... en incorporarlos y a... e intentaremos que cuantos más, mejor. Ojalá tuviéramos 6.000, 10.000, 12.000, los que podamos hacer será... uno que consigamos incorporar será un éxito. Que los consigamos, ¿eh?

El tema de indemnizaciones compensatorias. Mire, a ver, yo no sé si... sí, sí que lo sabe. En indemnizaciones, bueno, ahora ya con esa terminología no se denominan. La indemnización para zonas con limitaciones específicas siempre ha estado dividido en dos grandes áreas... bueno, o tres bloques: una para la zona de montaña, una zona frágil con recursos limitativos por la altura y por las condiciones climáticas; una zona que se llamaba para hándicaps específicos por... por tener parques naturales o... o algunas zonas específicas de protección medioambiental muy... muy pequeño el territorio; y luego tenemos las indemnizaciones compensatorias en zonas desfavorecidas, se llamaban antes, ahora ya no. De eso estamos hablando de todo el territorio de Castilla y León, excepto cuatro municipios, uno de ellos de Salamanca, que no es Salamanca capital.

Por lo tanto, estamos hablando de una indemnización, primero, que tiene su limitación presupuestaria en el Programa de Desarrollo Rural donde... Y es un debate que tenemos con las organizaciones agrarias, porque parece que eso es como café para todos, para distribuirlo entre todos, cuando nosotros creemos que los recursos hay que volcarlos en las zonas más frágiles y creemos que tenemos que fomentar y apoyar y... y fortalecer las zonas de montaña, que hoy por hoy es donde hay más dificultades. Hay dificultades para la producción láctea, porque el acceso es complicado. Bueno, pues todo eso queremos reforzarlo y volcarnos, fundamentalmente, en la... en las zonas de montaña. Las zona... el resto de zonas, llámese como se llame -bueno, por supuesto, las zonas con limitaciones productivas también, porque son un territorio muy pequeño y, bueno, tienen también alguna fragilidad-, el resto, bueno, pues vamos a ver, eso es un debate que tenemos con las organizaciones agrarias. Lo solucionaremos con ellas, pero nuestra posición, indudablemente, es fortalecer las zonas más frágiles, que son las de montaña. Si podemos, bueno, pues a lo mejor hacemos algo para zonas desfavorecidas. Pero eso de... creemos que los recursos hay que orientarlos fundamentalmente donde más se necesitan.

Y luego, creo que no me ha entendido a mí, porque... y si no puede... creo que esto se graba, lo podrá escuchar. Cuando le he dicho ADE Rural, le he dicho: desde su concepción de la Orden es esto, y le he explicado lo que es la Orden. La Orden del ADE Rural lo que establece es un... es un sistema de información. Paralelamente a eso... -pero pensaba que no me estaba preguntando por eso- paralelamente a eso, lo que se ha hecho es derivar a proyectos, a proyectos individuales para formas de financiación privada y hemos hecho... y le hemos dado datos, yo creo, a usted en alguna pregunta. Hemos derivado proyectos, por ejemplo, para que tengan financiación a través de aval... a través de Iberaval, hemos... Y eso se ha contabilizado también, porque, si no, esa persona que tenía ese proyecto estaba... vamos a decir desorientado, no sabía a dónde ir, y le hemos canalizado para conseguir que tenga una financiación para su proyecto. Eso es la concepción también de ejecución de proyectos, pero yo ahí no le... no he entrado a valorar eso. Le he entrado a valorar lo que era la constitución de la Orden que crea ADE Rural que si te... se da cuenta es, al fin y al cabo, está utilizando las secciones agrarias comarcales, que es un... las unidades territoriales de la Consejería, que están en el territorio porque consideramos



que esas unidades son las tienen un acceso más directo con la... con el ciudadano. Por lo tanto, creo que no me había entendido, pero creo... espero que ahora se... se lo haya explicado.

Y dicen... Ah, bueno, lo de las mociones también. Perdón, que es que me... es verdad que me lo había dicho al principio y se me había olvidado. Bueno, nosotros, en todas estas iniciativas que se aprueban, en primer lugar, las notificamos formalmente a... a la vicepresidenta del Gobierno de la Nación y también se lo hemos notificado a la ministra de Agricultura. Hemos tratado con la ministra de Agricultura la necesidad de incrementar la financiación a los Programas de Desarrollo Rural a la parte del Estado. Hemos conseguido... bueno, mire usted, a nivel nacional no se ha conseguido, pero nosotros hemos conseguido una cosa que le he dicho, es muy importante y lo valoraremos en un futuro, que el convenio de colaboración que hemos hecho con SEIASA, donde sabe usted que las... las obras de inversiones en... en modernización de regadíos hay una parte -no toda, hay una parte- que la está afrontando la Sociedad Estatal, donde hay financiación del Estado. Pues esa financiación del Estado hemos conseguido que no compute en el Programa de Desarrollo Rural, que no nos absorba fondos de medidas del Programa de Desarrollo Rural.

Pues eso va a suponer casi subir unos puntos porcentuales a la financiación, si no fuera por ese convenio, que vendrá la financiación aparte, pues a la... a lo que tendríamos en el Programa de Desarrollo Rural de una forma planificada. Pero es que nos interesa que sea eso, porque es cierto que modernizar... una obra de modernización de regadíos... Bueno, le iba a poner un ejemplo, pero eso es un nuevo regadío en... pero es que estamos hablando de... de cantidades que pueden ser 20 millones de euros. Y esa parte está, por una parte, financiada con fondos europeos, por una parte, con el Programa de Desarrollo Rural en estas actuaciones y, luego, hay otro dónde está la Sociedad Estatal a... está adelantando toda la financiación durante cincuenta años, que ya me dirá usted qué... qué préstamo consigue usted como un proyecto individual de... en una actividad privada para pagar en cincuenta años, ¿no? Por lo tanto, nos interesa mucho eso. Y eso al fin y al cabo es lo mismo de... que conseguir algo más de financiación para el Programa de Desarrollo Rural. Nos lo podían dar por una forma en un sitio y... o por otra. Pues hemos preferido apoyar la... la modernización de regadíos.

Bueno, creo que no me he dejado nada... Bueno, perdón, respecto, bueno, para nosotros en la referencia de las organizaciones de productores, que es muy... ha sido... ha sido muy complicado en el sector de vacuno de leche, sabe que tenemos dos: uno... una de iniciativa no cooperativa que ha sido la primera y que funciona bien, nos parece una iniciativa muy interesante y a seguir; pero nos hemos volcado también en la... en la base cooperativa. Fue una cuestión que lo planteamos. Lo planteamos, sobre todo, con URCACYL, necesitábamos que los propios agricultores o... o ganaderos se asociaran y ellos mismos a la vez crearan una macroestructura a nivel de organización de productores. Pues fue un logro porque nos cuestionaron mucho ese tema y, es más, nos dijeron que no se iba a crear. Y, al final, hemos conseguido que exista una organización de productores en el sector de vacuno de leche, justamente en un... en un momento muy delicado en... en el sector lácteo español y en el europeo. Y, en el sector ovino, hemos conseguido también reforzarlo. Habrán visto, bueno, hace muy poquito tiempo, yo creo que la semana pasada, la interprofesional, INTEROVIC, ha estado diciendo las potencialidades que tiene ese sector y las



que tiene en Castilla y León, que es un sector que está... -según la interprofesional, que es a nivel nacional- está organizada en Castilla y León con tres organizaciones de productores potentes. Bueno, ese es el camino y hay que trabajar mucho más y... y nos parece que tenemos que seguir trabajando en otros sectores. Pero, bueno, al final tenemos que implicar a la iniciativa privada para que ellos mismos decidan agruparse, negociar, fortalecer el sector y, además, a ver si, incluso, podemos comercializar y transformar, porque ya sería un... un paso muy importante para fortalecer. Pero, bueno, trabajo hay en este asunto.

Y, bueno, yo creo que... lo que le he comentado de que parece que también usted estaba... estaba asintiendo es el tema de la... del cambio generacional el... la concepción de empresa. Hombre, al final yo creo que todo el mundo, antes y ahora, el que está en el sector agrario quiere vivir del sector agrario. Pero es cierto que falta también... el sector agrario siempre -y no solamente en... en Castilla y León o en España- ha sido un sector muy protegido, muy al paraguas de la Administración, intervenciones públicas en todo el mundo. Pero es que eso pasa en Japón también, con todo el país civilizado... vamos, industrial que es, pues uno de los... de los países que más protección tiene al sector agrario es Japón o es Noruega, por ejemplo, ¿no? Y, sí, y ha habido una concepción de proteccionismo muy alto. Yo creo que las generaciones nuevas que están entrando vienen con una mentalidad más empresarial y eso creo que es bueno para la... la política agraria y para el desarrollo de nuestro país.

Y... y yo creo que... no sé si me he dejado algo más. Pues nada, por mi parte no...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguna persona desea intervenir? Sí, tiene la palabra.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Una pregunta muy rápida. Esta Comisión se ha pronunciado reiteradamente a favor de fomentar cada vez más una coordinación lo más íntima posible entre ADE Rural, las unidades de la Consejería y los grupos de acción local. Entendemos que es una forma... y me... me atrevo casi a no hablar solamente en... en representación del Grupo Parlamentario Popular, sino de los grupos de la Cámara que se han manifestado en ese sentido, incluso hay resoluciones al respecto en otros momentos.

Lo que quería es que nos aclarara qué tipo de relación o mejoras en coordinación se han ido produciendo en estos tiempos en... en razón a que los grupos de acción local y ADE Rural hayan sido interlocutores, lo mismo que con las secciones agrarias, en la canalización de los proyectos e iniciativas que se hayan... se hayan presentado. Si ha habido una evolución favorable o... o no y cuáles son los aspectos de futuro a desarrollar en esto.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Tiene la... tiene la palabra el señor secretario general.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):**

Pues mire, si quiere que sea franco, creo que no ha habido, no han sido los grupos de acción local lo receptivos que nosotros esperábamos. Hemos dejado pasar todavía un tiempo para que los grupos de acción local lleguen a una velocidad de crucero en su... en sus primeras asignaciones, pero... vamos a ver, yo creo que debemos de intentar evitar el... departamentos estancos. O sea, entre todos nos tenemos que ayudar. Y es posible que los grupos de acción local piensen que sus estrategias tienen un cierto individualismo como grupo y que quieran canalizarlo todo hacia lo... hacia su iniciativa, ¿no?

Por eso creo que, en un principio, por... bueno, yo por lo menos cuando he estado... he estado reunido con las redes rurales lo veían, bueno, quizás no con... no lo veían bien al principio, y ese tema hemos preferido que ellos entraran en velocidad de crucero en sus proyectos para volverlo a tratar. Creo que las sinergias son buenas si se hace bien. Porque si lo que estamos haciendo en el medio rural es: oye, bueno, pues mira, vete a la... al grupo de acción local y que ellos desde su punto de vista te... te asesoren en la financiación que existe o, si no, vete a la oficina... a la Sección Agraria Comarcal y que te informen a ver si algo complementario. Bueno, yo creo que el objetivo es conseguir una... una buena sinergia, pero tengo que reconocer que en ese punto no hemos avanzado mucho.

Pero creo que este año, sobre todo cuando los grupos de acción local tengan la segunda asignación presupuestaria y vean todo mucho más cerca, podremos tener una posición para poder centrar este asunto de una forma mucho más... para llegar a un objetivo... un objetivo final que es a que haya mucha sinergia, ¿no?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Muchas gracias. ¿Alguien más? Pues no siendo así, despedimos ahora el señor don Eduardo Cabanillas, secretario general de Agricultura y Ganadería, agradeciéndole y reiterándole de nuevo el agradecimiento por su presencia en el día de hoy. Muchas gracias.

Pues se suspende la sesión por cinco minutos en lo que viene el siguiente compareciente.

*[Se suspende la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos y se reanuda a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Se reanuda la sesión. Damos la bienvenida al señor viceconsejero de Desarrollo Rural, don Jorge Llorente, agradeciéndole, pues también la... la presencia en la tarde de hoy.

Por la señora secretaria se dará lectura del segundo punto del orden del día.

**SC/000394****LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Instituto Tecnológico**



**Agrario, Solicitud de Comparecencia 394, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre: Plan de Regadío sobre el Río Aranzuelo.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Muchas gracias. Tiene la palabra el ilustrísimo señor viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Instituto Tecnológico Agrario.

**EL VICECONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR LLORENTE CACHORRO):**

Pues buenas tardes. Voy a proceder a explicar la transformación de regadío de... de la zona del Aranzuelo.

El proyecto de transformación de... en regadío de la zona regable del Aranzuelo está incluido en el mapa de infraestructuras agrarias de Castilla y León presentado el veintiocho de octubre de dos mil dieciséis y, con más detalle, también fue presentado en la... en la provincia de Burgos el tres de marzo de dos mil diecisiete. Igualmente está incluido en las actuaciones del... del actual PDR, siendo estas actuaciones elegibles para su financiación con fondos europeos. El Reglamento 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda de desarrollo rural a través del Fondo Europeo de garantía de Desarrollo Rural, FEADER, y por el que se deroga el reglamento anterior, incluye entre las actuaciones que pueden financiarse con estos fondos la transformación de nuevos regadíos. Además de las actuaciones de modernización de regadío, que han sido una de las prioridades en los períodos anteriores de programación de los PDR, y que seguirán teniendo un peso preponderante en el nuevo período, la novedad para esta nueva etapa del PDR actual, como decía, estará caracterizada por un mayor impulso también en las transformaciones de regadío.

Se considera que la posibilidad de disponer de regadío tiene ventajas sociales, económicas, que tienen su clara incidencia en la... en la dinámica del medio rural. El regadío se conforma con unas actividades fundamentales que permiten mantener empleo, población, la actividad económica en este entorno y que tiene a su vez una sinergia con otras actividades como la industria agroalimentaria. La transformación de nuevos regadíos requiere de numerosos estudios, análisis y programaciones antes de llegar a la ejecución de las obras. En este sentido, la programación a realizar para este período se tiene que basar necesariamente en zonas y proyectos que se encuentren en fases avanzadas.

Las actuaciones de transformación de regadío pretenden la realización de un regadío moderno, dotado con los mayores avances tecnológicos a nuestro alcance en este momento, de manera que las superficies que se estaban explotando en secano, pasen a explotarse en regadío. Para poder llegar esta situación es preciso, en primer lugar, disponer de los recursos hídricos necesarios para poder atender las necesidades que se plantea en la transformación de la zona. El cumplimiento de este condicionante, imprescindible para poder regar una zona, hay que buscarlo en la planificación hidrológica. Así, todas las actuaciones de transformación de regadío es necesario que estén contempladas en el plan hidrológico vigente en la demarcación correspondiente.

Esta obligación de disponer de planificación hidrológica, acorde con la Directiva Marco del Agua, está contenida en el Artículo 46 del Reglamento de Desarrollo



Rural. Los planes hidrológicos actualmente aprobados lo fueron en virtud del Real Decreto 1/2016, por el que se aprueba la revisión de los planes hidrológicos de diversas confederaciones... de diversas demarcaciones hidrográficas, Cantábrico, Guadalquivir, Segura, Júcar y de las demarcaciones hidrográficas Cantábrica, Miño, Duero, Tajo, Gadiana y Ebro. En este real decreto se incluye la planificación hidrológica de todas las demarcaciones en las que se encuentra la región de Castilla y León y en las que se encuentra, obviamente, la zona regable de Aranzuelo, con una dotación de 5,3 hectómetros cúbicos. La actuación como tal se encuentra entre las actuaciones a desarrollar en el horizonte 20-21, dos mil veintiuno, en la planificación hidrológica. La asignación de recursos hídricos y la forma de procurarlos está, en consecuencia, contenida en estas planificaciones y es posible llevar a cabo las actuaciones pretendidas. Si la actuación está contemplada y cuenta con los recursos hídricos asignados al plan hidrológico correspondiente, se debe planificar la ejecución de la misma, siendo muy importante en este momento se desarrolle el proceso de concentración parcelaria, tal y como marca la Ley Agraria 1/2014.

Otro condicionante fundamental para la ejecución de nuevos regadíos es la integración ambiental. Esta integración se ha de producir desde el inicio de la planificación, concluye con la tramitación de un expediente de impacto ambiental que determinará la compatibilidad ambiental de la actuación en cada caso concreto y cuáles son las medidas que es necesario observar para que tanto la ejecución de la transformación como la posterior explotación sigan unos parámetros de integración y potenciación del medio ambiente. En este caso, existe ya un dictamen ambiental favorable de este proyecto de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente por la que se hace pública la declaración de impacto ambiental sobre el estudio técnico previo de transformación en regadío de la zona del Aranzuelo.

Para la realización de los diseños con los que se ha de plantear un nuevo regadío, resulta de especial relevancia también el consumo futuro de energía para poder atender al regadío con todos los condicionantes exigidos de garantía de suministro y optimización de las producciones. Por ello, se deben buscar soluciones que anulen o minimicen el consumo energético, buscando la captación en zonas de mayor cota o cualquier circunstancia que pueda adaptarse a la zona y que persiga el poder disponer de agua a presión para el riego por aspersión, anulando -repito- o reduciendo el posible gasto energético.

Los objetivos que se pretenden perseguir con la actuación que hoy se explica de la transformación de nuevos... de regadíos se pueden resumir en los siguientes: el objetivo de la mejora de la productividad de las explotaciones agrícolas -voy a simplificar por ahorrar tiempo-; la diversificación de alternativas de cultivos, con sus evidentes ventajas. Dos objetivos que obviamente entran en la competitividad de las explotaciones agropecuarias. Y voy a añadir dos, también -citar-, entre otros objetivos, el... el disponer de unos concionantes de trabajo adecuados, ya que los sistemas de riego modernizados gozan de una gran tecnología que permiten un trabajo más cómodo y facilitan el relevo generacional, así como que lo hace más atractivo para los jóvenes y el empleo femenino. Igualmente, mantiene el empleo y la actividad en la zona rural. El regadío se configura como una herramienta más eficaz en el desarrollo rural, por lo que lleva en sí más obra de mano que en el secano, sino también porque tiene un efecto sinérgico con otras actividades, como la industria agroalimentaria u otras industrias anexas.



Este... -voy a intentar simplificar- este proyecto se sitúa en la provincia de Burgos en su integridad y la zona regable se sitúa al margen del... derecha del Duero e, inicialmente, en los términos municipales de Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de... de Torre, Caleruega, Hontoria de Valdearados, Quemada y Zazuar. La zona regable del río Aranzuelo se extiende a lo largo de una franja de este terreno situada en la cuenca de... del mismo río, limitados con otras zonas de... de otras zonas de ríos, bañadas por el río Bañuelos, el río Duero, el río Arandilla y el río Bañuelos.

Para su planificación se planificó... se aprobó el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de Transformación de Regadío en la zona regable, incluyendo las superficies susceptibles de ser regadas por... con criterios técnicos. La morfología de la zona regable se ha conformado en varias... en varias fases a transformar, que comprenden inicialmente una superficie regable de 1.150 hectáreas para cubrir la concesión actual existente por parte de la Administración hidráulica.

El primero de los sectores de riego que se ha previsto a desarrollar se abastece directamente de la presa sobre el arroyo Sinovas, que se... que se abastece a su vez de la captación del río Aranzuelo, e incluye, inicialmente -como decía antes-, los municipios de Arauzo de Torre, Caleruega y Hontoria de Valdearados. Para las siguientes fases es necesario realizar la concentración parcelaria y, en este sentido, la Consejería de Agricultura y Ganadería y el Instituto Tecnológico Agrario han mantenido varias reuniones con los propietarios y los agricultores de Quemada y Zazuar para explicarles las ventajas y la necesidad de realizar la concentración parcelaria si quieren entrar en la zona de regadío en planificación. Finalmente, por el momento, no se ha decidido asumir por parte de estos agricultores y propietarios de este procedimiento, por lo que, inicialmente, en esta fase no han quedado incluidos en la transformación de regadío. Vuelvo insistir, de momento.

El resto de municipios aún... o hay un número de municipios que no ha mostrado interés y, además, para abarcar esta zona es necesario que se construyan o se diseñen otros elementos estructurales de modernización que condicionen su puesta en funcionamiento, en su caso. Bien es verdad que hemos recibido muy recientemente una carta del Ayuntamiento de Arauzo de Miel pidiendo información a la... información sobre su pertenencia o no en este proyecto, a la cual se ha contestado tanto de forma personal como por escrito.

Como decía anteriormente, en esta primera fase se abordará la zona regable de los términos municipales con concentración parcelaria y cuyos titulares de fincas hayan solicitado inclusión en la zona... en la zona regable, suponiendo una superficie de 855 hectáreas. En este momento, se ha decidido comenzar con las obras de transformación de esta zona regable que irán desarrollándose progresivamente, incluyendo inicialmente las superficies indicadas con anterioridad, pero sin que esto quiera decir que, si se solicitan por otros términos municipales, siempre y cuando se cumplan las exigencias determinadas en la Ley Agraria, fundamentalmente en la concentración parcelaria, y expuestas anteriormente y se determine la viabilidad del proyecto desde un punto de vista tecnológico y económico, puedan incorporarse en sucesivas fases del desarrollo de esta zona de... de regadío.

Por lo tanto y resumiendo, se ha puesto ya en marcha esta primera fase con la obra que consiste en la ejecución de un proyecto cuyo título es: "Tubería de transporte para la transformación en regadío de la zona regable del río Aranzuelo" con un presupuesto de 5.596.415 euros. Esta... esta tubería tiene la capacidad de transporte



de los recursos para el desarrollo de la zona regable y, posteriormente a la construcción de esta tubería, se comenzará con la transformación del sector definido en la actualidad con la superficie de los municipios de Hontoria de Valdearados, una pequeña parte de Arauzo de Torre y Caleruega.

En esta actuación, se acometerán parte... parte de las infraestructuras hidráulicas necesarias a... para realizar la... la modernización completa de la zona regable que se pueden concretar en las siguientes actuaciones con mayor detalle: conexión con la caseta de válvulas -esto serían obras que se hacen al mismo tiempo que se va a ejecutar esta tubería-, equipo de... de filtrado y caudalímetro, seguridad de cabecera, tubería... la tubería de transporte, las válvulas de seccionamiento, las ventosas y desagües de la red de transporte, la reparación de los caminos dañados, las obras de adecuación de la caseta de válvulas y la restauración del medio natural.

Posteriormente a estas actuaciones, y como decía anteriormente, y mediante la instalación de un sistema de... de red de distribución a la demanda, el agricultor podrá disponer a cualquier hora del día de un... de un caudal entregado a la entrada del hidrante de riego con una presión no inferior a 50 metros de columna de agua y una dotación relacionada con la superficie de cada agrupación. El proyecto, obviamente, contribuirá al ahorro de agua, disminuyendo así la demanda bruta sin reducir en modo alguno los rendimientos de los cultivos y mejorando el desarrollo de la zona rural afectada por la transformación.

Es importante remarcar que con esta modernización se van a cumplir dos objetivos de la normativa europea, objetivos que también resumo en que es una mayor eficiencia en el consumo de agua, logrando un máximo ahorro y obteniendo un rendimiento óptimo de la producción agrícola, mejorando los sistemas de transporte y distribución y aplicación de agua en las parcelas; y otro requisito muy importante en la normativa europea, que es el control exhaustivo del agua utilizada por los regantes a través de la tecnificación y la... la automatización del sistema de riego.

Por dar una idea también general, es... el diseño del proyecto, digamos, a grandes rasgos -y que ya se puede intuir por las palabras que he dicho anteriormente-, es un... un sistema de riego por gravedad o presión natural, aprovechando el desnivel que existe en la actual presa ya construida y las parcelas regables, con algo tan importante como es un coste energético nulo, no existe ningún coste energético convencional como puede ser el eléctrico. Además, el... el diseño del riego es en malla tipo ramificada, con una demanda de uso en el... en el hidrante de agrupación que podrá distribuirse por turnos en distintas fincas y, además, con turnos programados.

Bueno, ya... les doy algún detalle más de los que son las instalaciones. El trazado de la red de riegos. Solo decirles que el trazado de la red de riego ha sido realizado fundamentalmente con el criterio de tener en cuenta el trazado de los caminos y las carreteras, corrigiendo su trazado para evitar excesivos cambios de dirección y de este modo minimizar la afección sobre las fincas.

De las obras de conexión a la presa, bueno, pues existe una serie de elementos, la captación de agua que se hace directamente desde la presa con una caseta de válvulas y con sus correspondientes salidas, una arqueta de hormigón y otros detalles técnicos (filtro automático, etcétera) exigidos, obviamente, por el normativa de construcción y de buena gestión, así como carretes, ventosas y válvulas.

La tubería de transporte -por dar algún detalle más- será de 9,28 kilómetros y seguirá un trazado a lo largo del río Aranzuelo hasta la zona regable. La... la tubería



será de hormigón con... con camisa de chapa y la tubería dispondrá de las válvulas de corte, ventosas y desagües para garantizar el correcto funcionamiento y mantenimiento de la red.

La red de caminos, como también decíamos anteriormente, requiere de movimientos de tierra y la utilización de maquinaria pesada, lo que podrá ocasionar deterioros en los caminos de las obras adyacentes... de las obras adyacentes, por lo que existe un camino... existe un capítulo específico para refino, compactación y ejecución de base granular de los caminos deteriorados, así como sanear los blandones que aparezcan y sustituir las obras de fábrica en mal estado.

Perdónenme, he ido un poco rápido, pero creo que he dado las características generales de la actuación de transformación de nuevo regadío en la zona de Aranzuelo. Y, en este sentido, pues me pongo a su disposición para cualquier aclaración que quieran realizar sobre esta infraestructura contemplada en el... en el mapa de infraestructuras de Castilla y León. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Se procede a la apertura... se procede a la apertura de un turno de los... de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Ignacio Delgado Palacios.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Lo primero dar la bienvenida a... al viceseje-ro de Agricultura, a don Jorge Llorente, y agradecerle su presencia.

Y, bueno, los tiempos son los que son y vamos yo creo que al grano de la cuestión. Efectivamente, el resumen está más que hecho y bien explicado. Esta infraestructura que... demandada desde hace muchísimo tiempo, yo creo que, sinceramente, como casi todo en Castilla y León, está llegando tarde. Y estamos viendo que está llegando tarde con... porque hemos visto como en esas consultas, por desgracia, que se ha hecho a los municipios, como bien ha dicho el ponente, de Zazuar y Quemada, pues ahora, de momento, se han descolgado porque, lógicamente, la población que hay actualmente en esos municipios ya parece ser que no ve la... tan necesaria el regadío. Estamos seguros de que se va a rectificar y así vamos a hacer todos los esfuerzos por parte de todos para que la cordura llegue y que, bueno, más adelante, lógicamente, se puedan integrar en esta red de riego.

Hay que decir que, efectivamente, de momento son esos tres municipios solamente Arauzo de Torre, Caleruega y Hontoria de Valdearados, pero hay que decir también, por no tener la malicia que a veces se tiene, que Caleruega hay que resaltar simplemente tiene la jurisdicción sobre esos terrenos; no hay ni un solo propietario de dicho ayuntamiento. Lo digo por dejarlo claro y expedito. Ni un solo propietario. Es una cuestión medieval, digamos, que pertenecían los terrenos al monasterio de Santo Domingo el Real de Caleruega y, como una cuestión, además, curiosa de, en fin, de la Edad Media del Alto el Velloso, que tenemos una jurisdicción entre varios municipios, se nos adjudicó esa jurisdicción sobre el río Aranzuelo esa parte; pero, vuelvo a decir, a... a efectos meramente, digamos, jurídicos, ¿no? Lo importante es que esta infraestructura está llegando y esperemos que llegue y, además, nos



congratulamos. Tenemos ya la información de que, efectivamente, Arauzo de Miel y esperemos que también lo haga Arauzo de Salce, que son los que están cerca de la cabecera, también se puedan incorporar a esta petición de agua. También es verdad que, según ya las cuestiones técnicas, ahí sí que haría falta, digamos, una cierta elevación de ese agua para poderlo, digamos, de... usar, pero, bueno, todo es... es una cuestión lógica.

Simplemente decir que esta infraestructura de la presa de Salce está terminada en el dos mil siete, hay que dejarlo así de claro. Dos mil siete, han pasado ya más de once años y que, por fin, vamos que se va viendo la luz al final de túnel. En el sentido que esta comarca de la Ribera del Duero, como bien sabemos todos, y le hemos preguntado al anterior ponente -no ha contestado- de las... sobre las infraestructuras de riego en la provincia de Burgos, sí que había... nos ha dicho que había datos de Soria, León y Palencia en la actualidad, pero, lógicamente, parece que también, al final, a la provincia de Burgos llega ya algún tipo de infraestructuras de regadío.

Pero vuelvo a decir que es una... una comarca castigada por la falta de infraestructuras. También decir que justo en esta comarca hay concentraciones parcelarias que todavía se están retrasando, como la de Gumiel de Izán, Torresandino o Roa de Duero, por ejemplo; y que, bueno, nosotros estamos, lógicamente, expectantes a que se pueda desarrollar lo antes posible.

Porque, desde luego, los incumplimientos o retrasos de la Junta de Castilla y León con la comarca de la Ribera del Duero no son nuevos, ¿no? Y, si no, estos días estamos de actualidad con el famoso Parque de la Lana en... en La Horra, de la Mancomunidad Ruta del Vino-Afluente Rural de varios municipios, que en tiempos se hizo -y que ya sé que a alguna no le gusta lo que estoy diciendo-, pero que se hizo y que la Consejería de Agricultura se comprometió a sufragar con aquel famoso Plan de Convergencia, etcétera, y que luego nunca llegó, y que a día de hoy está cerrado como en otras tantas cuestiones.

Y hay que decir también que otro de los pequeños incumplimientos, ahí tenemos también el ITACYL en Aranda de Duero, como bien sabe este viceconsejero, que, al final, se ha hecho lo que se ha podido y aparte de otra deuda de 100.000 euros que sí que se aceptó por parte de la Consejería de Agricultura sobre el respecto y que tampoco se hizo. O qué decir de aquel traslado de la IGP, como bien sabe usted, desde Aranda de Duero a Zamora...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Pido que se centre en el asunto que estamos debatiendo.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Sí, simplemente estoy diciendo cómo estamos en esta comarca de contentos y de alegres. Y yo creo que cuando se habla de infraestructuras, también hay que poner en antecedentes de lo que estamos hablando.

A día de hoy, vuelvo a decir, ahora se hará efectivo... se va a hacer efectivo, de una vez por todas, como acaba de decir el señor viceconsejero, que de esas 1.150 hectáreas, que ya sabíamos que iban a ser así, al final, creo que se va a acometer por unas 855, si no he... le he oído mal, en... sobre todo en el municipio de Hontoria de Valdearados.



Hay que decir también que hay que lamentar que muchos agricultores, como bien sabe también, han declinado muchas parcelas. No todo el recorrido del regadío, por desgracia, va a ser regable, sino que hay muchísimas... Ya sabemos que la ley es la que es, no se puede obligar a nadie a que sus parcelas lógicamente sean regables, pero que también hay que intentar, no sé con qué mecanismos o medios, pero sí que intentar en el futuro que haya esa posibilidad, lógicamente, de incorporarse. Me imagino que pagando los cánones necesarios, pero, sobre todo, por intentar que... que sea mayor rentabilidad toda esta cuestión.

También hay que decirle que no somos los pocos que, estando esta presa de Salce -como bien sabe usted- desde el dos mil siete, sí que ha habido peticiones. Porque los gastos de esta comunidad de regantes, lógicamente, de luz, etcétera, y mantenimiento son los que son, que pudiera ser usada como coto de pesca intensivo, por ejemplo, haciendo los trámites necesarios, que creemos que es una cuestión demandada porque es una presa totalmente cerrada y que se puede perfectamente controlar en su uso, digamos, piscícola, ¿no?, en ese sentido, o alguna especie de área recreativa. Yo creo que es una cuestión demandada no solo por Arauzo de Salce, sino por la comarca, que además no vendría nada mal.

Y, en ese sentido, intentar que la infraestructura se haga lo antes posible. Sabemos que es... y somos conscientes y así lo... también lo preguntamos, si se va a poner toda la... el mecanismo suficiente hasta Hontoria de Valdearados para en el futuro -espero que así sea-, digamos, tenga esas tuberías la capacidad suficiente para que se puedan incorporar Zazuar y Quemada. Esperemos que sea así. De lo contrario, pues en fin, yo creo que sería una cuestión a resolver. Y, en ese sentido, vuelvo a decir que... la verdad que estamos oyendo siempre muchísimos proyectos. No digo que quede cojo, porque también nos preocupa mucho que de esos 22 millones de euros que estaban presupuestados, como bien hemos oído tantas veces, ahora se acaba de anunciar 5 millones y medio en esta primera fase, queríamos saber exactamente lo que se estima por parte de la Consejería de Agricultura, cuánto se va a determinar o gastar en este... en esta primera fase de regadío. Porque creemos que se va a quedar bastante cojo. Es decir, si hay dos municipios de los afectados que no van a hacerlo, lógicamente, esperemos... creemos que será bastante inferior. Y, si aún tiene previsto, en caso de... de que así sea, que parte de ese presupuesto se pueda destinar a otro tipo de cuestiones en la comarca, sobre todo, por ejemplo, el Parque de la Lana, etcétera, que... que sabe usted que hay una cierta, digamos, compromiso moral, al menos, o... -y sin moral- por parte de la Consejería de Agricultura con la comarca de la Ribera del Duero.

Creo que es más interesante lo que usted nos va a contestar que lo que yo pueda decir ahora. Con lo cual, vamos a esperar a la segunda parte para, digamos, responder a todo. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Félix Díez Romero.

#### EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Sí. Gracias, presidente. Bueno, yo seré breve, la verdad. Entendía más... desde nuestro grupo entendíamos más esta comparecencia como una pregunta oral para



Comisión que como una comparecencia y, entonces, tampoco iba a repetir los argumentos del anterior interviniente, que es el que ha solicitado su comparecencia aquí.

Sí me gustaría preguntarle, en estos diez años que se... desde que lleva construida la presa de Salce qué ha hecho la Consejería... qué ha hecho la Consejería con la presa; qué gastos ocasiona, etcétera, ¿no? Que nos explique un poco por qué de los... del proyecto original de concentración se han quedado dos municipios fuera -Zazuar y... y Quemada- y, en definitiva, también, pues que nos... nos explicara un poco cuál va a ser el desarrollo de esta... de esta infraestructura. Y no tengo, la verdad, más que añadir. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Virginia Jiménez Campano.

#### LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Sí. Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, dar de nuevo la bienvenida al señor viceconsejero, don Jorge Llorente; darle las gracias por sus explicaciones y sobre todo en lo relativo a lo técnico. La verdad es que esta tarde creo que he aprendido bastante en relación a este tema.

También, bueno, pues decirle al portavoz de Ciudadanos que... que le doy las gracias por la aclaración que... que ha hecho de antemano de que ningún propietario de su pueblo pues va... se va a ver beneficiado de esta infraestructura, porque ya igual empezamos a pensar mal.

Bueno, voy a comenzar mi intervención transcribiendo literalmente un extracto de la intervención de la señora consejera en su comparecencia, de fecha dos de septiembre de dos mil quince, en relación con el programa previsto para la presente legislatura relativa a los regadíos: "Daremos un impulso también para mejorar las explotaciones agrarias. Para ello, modernizaremos 7.500 explotaciones, especialmente en sectores estratégicos ligados a procesos industriales o posibilidades de valorización de sus producciones, con inversiones en 60.000 hectáreas de regadíos, de las cuales la tercera parte serán nuevos regadíos, que permitirán que, en su conjunto, haya inversiones en zonas de concentración parcelaria en 160.000 hectáreas.

"La creación de nuevos regadíos o la modernización de los mismos son tradicionalmente una de las medidas más eficaces en la mejora de la competitividad de las explotaciones y, por lo tanto, deja... de fortalecer el desarrollo rural, ya que lleva consigo el aumento y estabilización de la producción, mejorando la renta de dichas explotaciones. No olvidemos que una hectárea de regadío genera un margen neto cuatro veces superior al de una hectárea de secano. Además, el desarrollo de nuevos regadíos supone una oportunidad para la diversificación de las producciones tradicionales. Igualmente, hay que tener en cuenta que el regadío favorece la generación de sinergias a potenciar muchas otras actividades en el medio rural; así, la industria agroalimentaria asociada a las producciones de regadío es una fuente de riqueza, empleo y desarrollo en muchas zonas rurales".

Continuaba la señora consejera manifestando: "Nuestro objetivo es actuar sobre 60.000 hectáreas de regadío en el período de programación europea en el que nos encontramos, ya que buena parte de las actuaciones están incluidas en el



Programa de Desarrollo Rural. En concreto, actuaremos en 20.000 hectáreas de nuevos regadíos, destacando, entre otras, las actuaciones en las dos grandes zonas de interés general del Estado en Castilla y León, como son Payuelos, en León, y La Armuña, en Salamanca; pero, además, trabajaremos en la finalización de otras actuaciones de interés de la Comunidad Autónoma, como son el Aranzuelo (en Burgos) -la que hoy nos ocupa-, en Valderas (en León)...". Bueno, y otras tantas que no voy a continuar, porque la verdad es que esta tarde se está haciendo un poco larga.

Bien, mi intención al leer estos párrafos es recordar las declaraciones de la propia consejera sobre esa declaración de intenciones a comienzos de la legislatura y también para manifestar, desde mi grupo, que estamos totalmente de acuerdo en lo relativo a la importancia del regadío asociada a las producciones de regadío como fuente de riqueza, empleo y desarrollo en el medio rural; así como la... de la construcción de las correspondientes infraestructuras rurales.

Sí que me voy a repetir un poco en lo... en lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos, quien ha solicitado la comparecencia, pero creo que es importante, pues incidir en la trayectoria de la construcción de esta infraestructura rural. En fecha cinco de junio de dos mil tres, con el número de Orden 777 del 2003, se... se aprobaba el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona Regable de Aranzuelo, en Burgos. En mayo de dos mil siete se concluyen las obras de la presa de Arauzo de 26 metros de altura y el azud con 5 hectómetros cúbicos de capacidad, con el fin de regular el caudal ecológico en los... en los ríos Arandilla y Aranzuelo, y que pretendía ampliar la zona regable de este último cauce fluvial de 250 a 1.100 hectáreas. La habilitación de las nuevas zonas de riego no se ha llevado a cabo por falta de financiación, según sus responsables, para ejecutar la infraestructura y poder canalizar el agua hasta las parcelas. Aquí quería preguntarle a usted si... si dispone del dato del coste estimado que supuso las obras de... de este embalse y si... y si tiene también el coste que podía suponer el de la correspondiente canalización.

Diez años después, en marzo de dos mil diecisiete, la Junta anunciaba que invertiría 39 millones en modernizar infraestructuras rurales y regadíos en la provincia de Burgos, destinando 22 millones -como antes apuntaba el portavoz de Ciudadanos- para instalar el regadío en la zona de Aranzuelo y convertir 1.440 hectáreas de secano, que servirán del agua de la presa sobre el arroyo Sinovas, en los términos municipales de Hontoria de Valdearados, Quemada y Zazuar; a la vez que presentaba el nuevo mapa de infraestructuras agrarias para la provincia de Burgos, del que se beneficiarían -manifestaba en aquella ocasión la consejera- alrededor de 3.000 explotaciones provinciales y que afectarían a unos 4.000 habitantes. Así, recordaba que la Junta había puesto en marcha en la presente legislatura un nuevo modelo de desarrollo rural basado en criterios socioeconómicos, con el objetivo final de mejorar la competitividad y la productividad del sector agrario en nuestra Comunidad, modernizando infraestructuras, especialmente las de regadío, ampliando las zonas donde se produce este tipo de cultivo por resultar más productivo.

Desde la finalización de su construcción en mayo de dos mil siete, el embalse no ha prestado ningún servicio de estas características. Esto ha dado lugar a que, desde la comunidad de regantes del río Aranzuelo y localidades del entorno de Arauzo de Salce, lleven años reivindicando un aprovechamiento agrícola, piscícola y recreativo. Ni tampoco se ha cumplido con el objetivo inicial del proyecto, que era regular el caudal ecológico de los ríos Arandilla y Aranzuelo, ampliando, además, la zona regable de este último cauce fluvial de 251 a 1.100 hectáreas, como era lo previsto.



Durante estos años, desde su construcción, que ahora –como ya se ha dicho antes– se cumplen once años, no solo no se han ejecutado las obras para canalizar el agua hasta las parcelas, sino que tampoco se ha dotado ni se ha condicionado el pantano para otro tipo de aprovechamientos como el turístico, la realización de determinados deportes acuáticos o la creación de un coto de pesca en la balsa.

Y que, como todos ya sabemos, pues no hace falta manifestarlo, pero bueno, un pequeño inciso en esto que conlleva la creación de empleo y la activación y dinamización económica y turística de la zona; porque... además del control medioambiental del propio embalse para evitar la introducción de especies no autóctonas. Que ese es otro problema añadido que tiene el pequeño embalse y que habría que abordar y solucionar. Dicho embalse, que tiene una capacidad aproximada para 5 hectómetros cúbicos y 4,8 kilómetros de perímetro, constituye, además, un privilegiado enclave natural que se ha convertido en un territorio excepcional para la observación de una gran variedad de aves.

Bueno, voy a acortar un poco porque el tiempo se acaba y además... Bueno, pues ya... ya sabemos también que en la actualidad se encuentra en procedimiento expropiatorio de urgencia, necesario para la ejecución del proyecto de la tubería, que antes lo... lo ha dicho usted.

Y bueno, solo voy a finalizar diciendo en esta primera intervención, pues que creemos que durante todo ese tiempo pues esta infraestructura que ha costado tanto dinero a la Junta –que espero que me dé usted este dato para saber de cuánto estamos hablando–, pues debería de... de haberse, por lo menos, haber dado una utilidad, ya que no podía hacerse hecho la segunda fase para lo que en su principio fue construida. De momento, esto es todo. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Irene Cortés Calvo.

#### LA SEÑORA CORTÉS CALVO:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor viceconsejero. Bien, por hacer también un poco de... de historia: junio dos mil quince, inicio de la presente legislatura. Inicio de la legislatura en la que la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, compromete con el... con el mundo agroalimentario y agrícola poner a disposición todas las herramientas posibles y necesarias para hacerlo más competitivo, básicamente con tres objetivos: el de mejorar la riqueza de Castilla y León y del sistema agrario y agroalimentario, mejorar el desarrollo socioeconómico de las zonas de influencia y mejorar el desarrollo medioambiental. Básicamente a través de dos pilares fundamentales, como hoy se ha dicho a lo largo de toda la tarde, que son el regadío y la concentración parcelaria. Atrás quedan propuestas peregrinas, para este caso en concreto, de pesca en este... en este embalse y demás ideas que ya se oyeron en su día.

El mapa de infraestructuras agrarias presentado para Burgos –como también se ha dicho, pero creo que es necesario recalcarlo– mejorará la competitividad en la provincia, corrigiendo desequilibrios especialmente en aquellas zonas más desfavorecidas. Y lo que sí que me gustaría que se dijera, en lugar de decir que dos ayuntamientos van a quedar fuera, es que solo dos quedan fuera.



Y me gustaría también que el señor viceconsejero nos contestara o nos explicara de la dificultad que hay en cuanto a las concentraciones parcelarias para su posterior puesta en funcionamiento de los regadíos, puesto que es un derecho que le corresponde a las personas propietarias de las tierras, que yo creo que es el único problema que existe y que hay con las concentraciones parcelarias. Mucho más allá de que se llegue tarde o no. Se llega tarde en función de las negociaciones en estas concentraciones o reconcentraciones parcelarias, por mucho que resople el portavoz de Ciudadanos. Yo creo que hay cosas que hay que dejar claras y hay cosas que hay que decir que son verdad y hay cosas que hay que decir que son mentira. Y el problema fundamental es que la propiedad de las tierras es de cada cual y concentran o reconcentran en función de lo que cada uno quiere o le interesa en ese momento. La Junta de Castilla y León no llega tarde ni... ni llega pronto. Llega cuando se puede llegar, y no hay más que decir en este... en este sentido.

Por lo... por lo demás, tampoco quiero repetirme mucho y yo sí que voy a ser breve en este... en este sentido. Simplemente, recordar la inversión de los 22 millones de euros para Aranzuelo, que afectarán a 1.440 hectáreas, y que ya tenemos el informe favorable de Medio Ambiente. Luego la respuesta a la pregunta que hoy realiza el Grupo Parlamentario Ciudadanos queda perfectamente respondida en el ámbito de la Ley Agraria, en el ámbito técnico, como muy bien ha explicado nuestro viceconsejero, y creo que poco más hay que añadir a este asunto. Nada y muchas gracias.

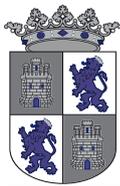
#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para dar contestación a las cuestiones planteadas por los diferentes portavoces que han intervenido, tiene la palabra el señor viceconsejero.

#### EL VICECONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR LLORENTE CACHORRO):

Bueno, voy a intentar contestar a todas. Yo creo que uno de los temas que se ha... que se ha coincido es en... en el tema de... de las zonas que han quedado excluidas, y que yo creo que en mi intervención he dicho reiteradamente: es inicialmente, ¿eh? El planteamiento que tiene la Consejería y el Instituto Tecnológico Agrario en este sentido es ir a los máximos. Nosotros no vamos a abandonar la idea de que pueda ponerse en riego o se pueda transformar en regadío toda la previsión que existía o que existe. Por lo tanto, como nos ocurre en otras zonas, hemos tenido que tomar la decisión de empezar. Porque nos ocurre en muchas ocasiones, como bien se ha expresado en esta sala, que, cuando esperamos a que tengamos toda la zona mínima para que técnicamente sea viable, pues se nos... se nos pasan los tiempos, ¿eh?, se nos pasan los tiempos y eso pues es un perjuicio para todos. Es causa también de retraso.

No voy a poner todos los puntos de por qué se retrasa, porque son muchos los condicionantes. Se han hablado de ellos aquí, a veces es muy difícil... la iniciativa por parte de la comunidad de regante que... que es el verdadero motor de todas estas infraestructuras, al final son los responsables y, por lo tanto, cuando las comunidades de regantes no están totalmente convencidas o van racaneando tiempos y... y otras serie de circunstancias, se retrasa. Pero lo importante es que hemos tomado ya la decisión de arrancar, y quiero decir que esas 855 hectáreas vienen a suponer el 75 % de lo que estaba inicialmente programado.



Desde luego que, si Quemada y Zazuar, al final, vuelven a... a llamar a la puerta de la Consejería y... y nosotros haremos también el intento de que ven que es necesaria y, legalmente, digamos, dispuesto el que tienen que concentrar o reconcentrar, les vamos a atender con toda nuestra, digamos, capacidad tecnológica y de... y presupuestaria. Porque, de alguna manera, tengo que decir que el mapa de infraestructuras ha previsto esta infraestructura en su completa ejecución. Ojalá seamos capaces de que esta gente, de que estos agricultores y... puedan dar ese paso.

Quiero decir también, en este sentido, que la Consejería también ha hecho un esfuerzo muy importante a la hora de salvar aquellos escollos, teniendo siempre en cuenta que la propiedad privada es un bien muy regulado y... y, de alguna manera, por la... por las normativas, en una nueva ley de concentración parcelaria. Esta ley de concentración parcelaria lo que va a permitir es que se amplíen los supuestos en los cuales de común acuerdo se puedan iniciar los procesos de concentración y de contestación. Actualmente estaba muy... estaba restringido a los propietarios, y en este caso también pueden iniciar el proceso cuando los cultivadores, que, digamos, son más propensos a este tipo de... de infraestructuras, tengan un acuerdo sobre la mitad de la propiedad, de lo que están labrando, tienen que demostrar que, obviamente, están labrando esa tierra. Por lo tanto, es otra ventaja. Nos hemos encontrado muchas zonas donde la reticencia era por los propietarios y, en este caso, pues se... se ha hecho esa modificación en... en la normativa de concentración parcelaria, en base a la Ley Agraria, para que también estos cultivadores puedan ejercer ese derecho de solicitar la concentración. A la larga luego muchas veces nos ocurre que arrancamos y, cuando vamos a las zonas, nos encontramos con una oposición que a veces es difícil, pero bueno, nosotros creemos y no vamos a tirar la toalla para que se incluyan estas dos... estas dos zonas.

Quiero también dejar claro que es... las zonas que se están previstas, esas 1.150 hectáreas, tendrían ese coste energético nulo con un diseño que, desde luego, también ha sido otro de los factores que ha condicionado el poder adaptarnos a las... a las nuevas tecnologías. Este proyecto a... a lo largo de este tiempo ha sufrido alguna modificación. Con la tecnología que se tenía y que se conocía y yo creo que, gracias a... pues eso, a la tecnificación que está consiguiendo en las... en los nuevos regadíos, se... se puede decir que hemos encontrado el diseño más óptimo con ese... con ese ahorro energético del 100 %.

El diseño que se pone y la... y la tubería que es la obra principal, que ya he anunciado y... y creo recordar que he dicho que eran 5,6 millones de euros, y la cual ya está diseñada y está... he dado alguna característica técnicas, tiene la capacidad y tecnológicamente está diseñada para abarcar la totalidad de esas 1.150 hectáreas. Dejamos la suficiente presión para que se pueda regar en todos los hidrantes si al final entran las superficies de estos dos municipios y, desde luego, lo que no queríamos es retrasar más esta obra. Y, por lo tanto, hemos decidido arrancar y construir esta... esta infraestructura, que financiamos al 100 % desde la Consejería, igual que se financió con 100 % la presa, que ha sido también otro dato que se ha solicitado, que tuvo un coste de 5,8 millones de euros, lo cual se suma.

Como también se ha hablado de qué coste total. Bueno, pues, al final, si conseguimos estas zonas, pues estaremos en torno entre los 15 y los 20 millones de euros que invertiremos en esta zona. Bien es verdad que para algunos municipios aguas arriba de la presa, donde habría que hacer alguna instalación ya no por presión, implicaría un coste energético eléctrico, también podría realizarse, habría que pedir



una amplificación de la concesión, que también es factible, y lo acometeríamos. Pero sabemos que tecnológicamente es más complicado y, si tenemos problemas ya en ciertas zonas para el coste energético, sería una... un escollo más que tendríamos que salvar. Por lo tanto, si podemos, obviamente, pues se aumentará y... y llegaríamos a ese presupuesto total que... de máximos que hemos realizado en el mapa. Eso no nos preocupa. Sí que nos preocupada el que empezáramos ya, que yo creo que es la noticia que hoy... que hoy les traigo.

Alguna cuestión más que se ha... que se ha mencionado. El uso, correcto. Vamos a ver, la Consejería de Agricultura y Ganadería construyó la presa, se la entregó a la comunidad de regantes y el agua no es propiedad de la... de la Consejería. El agua es del dominio público hidráulico y la Administración competente en el uso del dominio público hidráulico es la Administración hidráulica, en este caso la Confederación Hidrográfica del Duero. Existen posibilidad de esos usos, lo único que tienen que hacer es solicitarse eso. Pero bueno, es un tema que nosotros no nos metemos. Nosotros lo que sí que hemos realizado es el plan de prevención de presas que nos corresponde y que hemos ayudado y financiado al 100 % con la comunidad de regantes mediante un convenio. Y que también tengo que decir que la presa, no con toda su potencialidad, pero ha servido para regular el cauce y para que se haya podido regar "en precario" una zona de unas hectáreas. Obviamente, no es el resultado final que queremos de las 1.150 hectáreas, pero, bueno, también ha tenido su... su función. Y me alegra mucho oír en esta... en esta sala el que ha creado riqueza medioambiental. Otro de los puntos en los cuales la Consejería de Agricultura y Ganadería hemos incidido en las ventajas que generan este tipo de infraestructuras, que muchas veces no son comprendidas por ciertos sectores de la sociedad, ¿eh? Yo creo que es eso es... es una cosa que es... que es importante que... que reflexionemos todos.

Yo creo que he contestado a todas las preguntas. No sé si me dejo alguna. Desde luego, lo más importante es que ya iniciemos la obra y que la dejemos con suficiente presión y tecnológicamente diseñada para abarcar la totalidad de la concesión actual de 1.150 hectáreas.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de dúplica por parte de los portavoces de los diferentes grupos, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don José Ignacio Delgado Palacios.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Desde luego, agradecer el tono del señor viceconsejero, pero la verdad que no esperaba menos; es decir, una persona muy técnica además que sabe muy bien de lo que hablamos. No así tanto la portavoz del Partido Popular que parece que... no sé qué la pasa esta tarde. Yo simplemente he dicho... yo no me estoy alegrando, ni mucho menos, desde Ciudadanos que esos dos pueblos como Zazuar o Quemada no estén en el proyecto, todo lo contrario. Si usted vuelve a escuchar lo que he dicho anteriormente, he dicho que vamos a trabajar todos para que se vuelvan a incorporar y estamos convencidos de ello. Porque, además, le puedo asegurar que yo que soy de la zona, sé muy bien... [murmulló] ... claro, pues he hablado con muchos alcaldes y concejales y... y propietarios, como dice usted, y están en ello. O sea, que vamos a intentar que esa realidad sea lo antes posible.



Efectivamente, lo del coto de pesca, que parece que es una cuestión perdida, no es una cuestión perdida ni mucho menos. Efectivamente, ya sabemos que es la Confederación Hidrográfica del Duero la que es la... digamos, la... la que da o no da esa licencia, pero, como usted también sabe, es la propia Consejería de Fomento y Medio Ambiente la que tiene que tramitar dicho expediente, no así la de Agricultura, las cosas como son. Y ahí es donde hay muchos problemas en esta situación.

No es una cuestión baladí cuando este... esta presa, por su morfología y por su capacidad de 5,3 hectómetros cúbicos y su diseño, es un coto de pesca intensivo perfectamente asumible y que, además, y hay, digamos, regantes... -perdón- pescadores, cotos de pescadores que ya han ofrecido hasta 60 o 70.000 euros. De hecho, tenemos constancia de ello. Con lo cual, ayudaría también un poco a la economía de la zona, y eso no es una cuestión, vuelvo a decir, baladí ni mucho menos. Y más cuando Arauzo de Salce no tiene ni 100 habitantes a día de hoy. O sea que, cuando hablamos de lo que hablamos, lo que hay que hacer es intentar mantener y que vaya, en fin, el turismo lo mejor posible.

Y, además, efectivamente, hay que resaltar, ha creado riqueza medioambiental, y de eso estamos todos totalmente convencidos. De hecho, la fauna ornitológica que hay, la verdad que es muy variada, cada vez mayor y toda la variedad de... en fin, aves acuáticas (garzas, zampullines, todo tipo de patos, ánsares, etcétera, etcétera), y la verdad que está cada vez más acudiendo una... digamos, un turismo ornitológico cada vez en mayor auge. Pero eso no quita que, lógicamente, los tiempos son los que son, ya que, desde luego, compartimos que hay que hacerlo cuanto antes, porque desde el dos mil siete que se termina la obra y que casi costó 6.000.000 de euros, lógicamente, lo que tenemos que hacer es dar la mayor prisa posible para que así sea.

Y, efectivamente, ha ayudado a poder regar en precario, como así ha pasado algún año, y fíjese ha ayudado a mantener el caudal ecológico del propio río Aranzuelo que, años atrás, como bien sabemos todos, hemos sufrido unas sequías terribles. De hecho, se llegó a secar el propio caudal, y menos mal que con la presa de Salce, lógicamente, se ha podido mantener ese caudal ecológico, como así, a petición de muchísimos ayuntamientos aguas abajo, se realizó y por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero se... se puso.

Y simplemente, darnos, digamos, buenas expectativas, buenos deseos por parte de todos. Decirle que vamos a estar, lógicamente, todos expectantes y... y ayudando a que los plazos sean lo más rápidamente posible, porque yo creo que ya, aunque sea tarde, esperemos que, de una vez por todas, se puedan contemplar lo antes posible este tipo de obras. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de dúplica, por el... por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra don Félix Díez Romero.

#### EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Nada, gracias, presidente. Y gracias por... por su comparecencia, por... por los datos que ha aportado aquí. Desde mi grupo, pues... pues nada más, ¿no? Lo único que nos queda discutir es si van ustedes pronto, si van ustedes tarde. Yo me quedo con su frase de "cuando nos encontramos con esto". Me acuerdo, no sé, o me viene



a la mente lo de la herencia recibida del señor Zapatero, pero, bueno, quién diría que ustedes... la consejera de Agricultura y la anterior eran del mismo partido. Pero, bueno, algo que usted ha repetido: cuando llegamos nos encontramos, cuando llegamos nos encontramos. Y, como lo ha repetido como unas veinte veces, pues me llama mucho la atención, a nuestro grupo nos llama mucho la atención. Parecería que no son del mismo partido quienes gestionan la Consejería. Pero, bueno, como no es asunto, pues nos congratulamos de que esta concentración se vaya a celebrar lo más pronto posible en tiempo y forma y que, desde luego, este regadío sirva para impulsar la economía local, que falta hace.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de dúplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Virginia Jiménez Campano.

#### LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Gracias, presidente. Bueno, pues muy brevemente, dar de nuevo las gracias al señor Llorente por sus aclaraciones. Nos alegramos también, el Partido Socialista, de que se hayan arrancado, como usted decía, las obras. Entendemos que el tema de la concentración parcelaria es un tema muy complicado, que no se puede obligar a los propietarios; pero, bueno, también pensamos que, si la Junta destina, invierte, pues la cantidad que me ha dicho de 15 o 20 millones, el coste total de esta infraestructura, igual estaría bien, pues, que hubiese un consenso previo antes de, bueno, pues de... de hacer una obra de estas características y pudiendo prever algo que... que puede pasar. Entonces, pues bueno, entendemos que... que igual adelantarnos un poco en ese tiempo sería interesante por... por el beneficio de todos.

Nada, como he dicho al... en mi intervención, estaría bien que... once años son muchos, está bien que arranquemos. Se podía haber adelantado un poco en tiempo y, durante este tiempo, pues haber optimizado un poco este... esta infraestructura, pues bueno, pues para ya que hay una inversión importante en esa primera fase, pues que no... que se hubiese, durante casi once años, pues que se hubiese utilizado para otra utilidad.

Muchas gracias y nada, lo que decía al principio, que nos alegramos de que, bueno, pues que llegue y se haga su uso correspondiente para el que fue hecho. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular. No va a utilizar su turno. Pues para dar contestación, en turno de dúplica, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra el señor viceconsejero.

#### EL VICECONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR LLORENTE CACHORRO):

Bueno, pues... *[Murmullos]*. Yo entiendo que está todo aclarado y que no tengo que aportar nada más.

Simple y llanamente que vamos a empezar en breve y que tenemos todo... y que obviamente colaboraremos, como hemos dicho anteriormente, con cualquier



municipio, cualquier propietario o agricultor susceptible de incorporarse a esta... a esta transformación en regadío. Y, bueno, pues que... que, obviamente, la Consejería tiene el presupuesto, el personal y la capacidad para hacer esta modernización... -perdón- este regadío y aquellas que están marcadas en el mapa de infraestructuras de... de Burgos, que están, además, sectorializados para que haya un reparto justo en toda la Comunidad Autónoma. Y muchas gracias por su atención.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de portavoces que no hayan intervenido, si lo desean, desean intervenir. No siendo así, antes de... de levantar la sesión, agradecer la presencia del señor viceconsejero de Desarrollo Rural.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta y cinco minutos].*